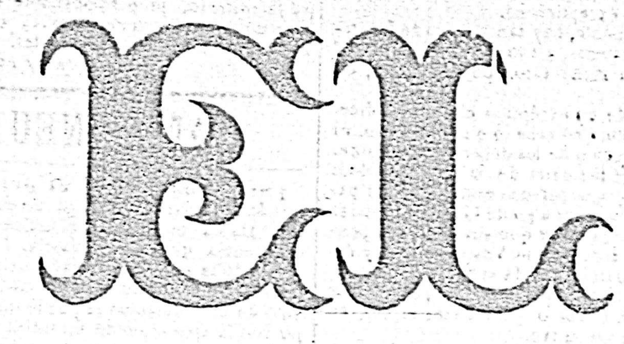
Viernes 25 de Setiembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,934

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

Gerente, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10 50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Sobre Plaza de Frutos

Publicamos enseguida el artículo prometido por el Sr. X, en contestacion á los que hemos escrito sobre el asunto que está á la órden del dia.

Aunque nos proponemos replicar en el número próximo, queremos desde ahora adelantar una rectificacion.

Dice el Sr. X que *El Siglo* empezó por combatir la remocion de las plazas actuales y que ahora concluye por *aceptar* esa remocion, sosteniendo simplemente que la plaza no debe ser establecida en el Cerrito.

Permítanos nuestro estimable é ilustrado adversario, le observemos que hay error en esta afirmacion.

Para probarlo, basta leer todos nuestros artículos.

Hemos combatido y combatimos como absurdas y contraproducentes, las razones higiénicas invocadas por algunas oficinas públicas en pró de la remocion de la Plaza Sarandí; pero al hacerlo, hemos declarado que, sin aceptar en manera alguna las razones invocadas para la remocion, no pretendiamos sin embargo, que precisa y forzosamente permaneciese dicha Plaza en la localidad que ocupa.

La Democracia ha reconocido implícitamente la justicia de estas opiniones al declarar que, en efecto, están reñidos con la lógica los informes de la Contaduría General y la Junta de Higiene.

Y sin embargo, es en tales informes que ha fundado la Junta la resolucion que combatimos.

¡Véase si hemos tenido razon para impugnarla!

Ademas, ya lo hicimos notar á nuestro ilustrado colega de *La Democracia*: la resolucion de la Junta es compleja y debe ser apreciada en conjunto, tanto por quienes la defienden como por quienes la combaten.

Esa resolucion comprende, no solo la remocion de la Plaza Sarandí, sino tambien, al mismo tiempo, su traslacion á los lejanos terrenos del Cerrito.

Y precisamente, lo que hemos combatido con vigor es la traslacion de la Plaza de Frutos al Cerrito ó á cualquier otro punto tanto ó mas apartado, y hasta ahora no hemos visto que hayan sido refutadas nuestras observaciones sobre el particular.

Como se vé, léjos hemos estado de incurrir en contradiccion.—Permanecemos en nuestro terreno con tanto mas motivo cuanto que, como acabamos de hacerlo notar, no ha sido formulado ningun argumento en contrario capaz de hacernos titubear en nuestras opiniones, á pesar del propósito que hicimos desde el primer momento, de declararnos francamente vencidos en caso de probírsenos que estamos en error.

Hechas estas necesarias salvedades, tenemos mucho gusto en ceder en nuestras columnas un lugar preferente al artículo del Sr. X.

Helo aquí:

LA TRASLACION DE LA PLAZA DE FRUTOS

Decíamos ayer que el articulista de *El Siglo* habia tomado muchos datos y oido, sin duda, algunas opiniones sobre la cuestion al dia, *Traslacion de Plazas de Frutos*, pero que no se habia formado idea clara de ella.

Nos confirmamos en esta apreciacion, pero debemos [illegible]

veces su valor actual.

De cierto que no se podrian establecer plazas de seis cuadras cuadradas de estension como la que se propone por los señores Navia y Herosa, ni se ofrecerian tantas ventajas en construcciones y empedrados como los que realmente se ofrecen por aquellos señores, pero todo eso no deberia tomarse siquiera en consideracion, si no hubiese inconveniente en establecer plazas mas próximas, consultando así las comodidades y ventajas del comercio en general.

No le quede duda al articulista de *El Siglo*: hay conciencia pública sobre ese particular; hay absoluto convencimiento de que una vez removidas las Plazas de su situacion actual, no seria siquiera insensato permitir que se estableciesen de la Union y Cerrito hácia adentro.

¿Pero se verifican los inconvenientes y perjuicios que ha indicado *El Siglo*, á lo menos, en la proporcion que él lo supone, por el hecho de establecerse las Plazas en el Cerrito y en las inmediaciones de la Union?

Para las personas, una Plaza situada hoy en la Union y en el Cerrito, servida por varias líneas de tranvías, ofrece mas fácil y barata comunicacion y transporte que las Plazas de la Aguada y Tres Cruces cuando no existian esos medios de comunicacion.

Pero no sucederá así con las cargas, agrega *El Siglo*, y discurriendo con una arbitrariedad y un desembarazo admirables, se permite afirmar que un flete al Cerrito importará dos ó tres veces lo que cuesta hoy á la Plaza Sarandí.

Poco práctico y conocedor de las tarifas se muestra el articulista de *El Siglo*, al hacer esa apreciacion.

Nosotros creemos, y lo mismo han de creer cuantos sigan esta discusion, que ha hecho apreciaciones mas exactas y mas justas otro articulista de *La Democracia*.

« Los frutos, (dice) serán algo mas recargados, es decir, que las carretillas llevarán dos ó tres reales mas del Cerrito que de la Plaza del Sarandí, cuyo recargo es insignificante para el productor ó para el conductor. »

« Una carreta conduce por lo menos cien cueros, cuyo precio no baja de quinientos pesos, ó 120 arrobas de lana con valor 450 ps., calculándola á 35 rls. —Es decir que pagarán de carretilla un medio, y cuando mucho un real de aumento por cada cien pesos de factura. »

« Poco mas ó menos sucederá con los efectos que van de retorno, los cuales, computando los de tienda y almacen, cada carreta lleva un valor de cuatrocientos pesos. »

El articulista de *La Democracia* encarece enseguida las ventajas que en cambio se reportan por los carreteros de la traslacion de las plazas al Cerrito y habilitacion consiguiente de la que existe á inmediaciones de la Union.

Hemos encarecido ya esas ventajas y no necesitamos repetirlas, pero nos haremos cargo del argumento de que se vale el articulista de *El Siglo* para negar que existen tales ventajas. Si existiesen, dice, los carreteros preferirian la plaza del Cerrito á otras mas próximas: habilítese la del Cerrito dejando subsistente la de Sarandí, Tres Cruces á otra igualmente próxima, y ya se verá cómo los carreros prefieren venir hasta cualquiera de esas plazas.

El argumento solo tiene fuerza aparente.

No nos queda duda de que pasarian las cosas como las supone el articulista, pero, eso no quiere decir que no ofreceria numerosas ventajas á los carreros la plaza del Cerrito que abandonaban, por la del Sarandí ó las Tres Cruces.

La solicitud natural de los que prestan un servicio en concurrencia con otros, y la concurrencia misma respecto de artículos que vienen á venderse en la misma plaza, haria que los carreros se viniesen á la plaza mas próxima; mas aun: no se ponga obstáculo por la autoridad pública á la entrada de las carretas, y vendrán á situarse en la plaza Libertad ó Independencia y tal vez en la plaza Constitucion.

Es esa la razon por qué estando habilitada desde hace años la plaza establecida en los terrenos de la Sociedad Fortuna á inmediaciones de la Union, no ha sido frecuentada por las carretas de campaña é idéntica la razon por la cual han preferido la de Sarandí á la de las Tres Cruces.

Para que dos plazas establecidas de modo que ofrezcan fácil acceso á las grandes vias de comunicacion que ligan á los diversos Departamentos con la Capital, sean utilizables y se conviertan en verdaderos centros del comercio interior, es necesario que estén situadas á igual distancia aproximativamente de la ciudad, y eso es lo que sucede con las dos plazas que quedaran definitivamente establecidas en el Cerrito y la Union.

Y á ese respecto, bueno es que el articulista rectifique un error capital en que ha incurrido, cuando ha supuesto que por el hecho de removerse las plazas de Sarandí y Tres Cruces y crearse una nueva plaza en el Cerrito, queda siendo exclusiva esta nueva plaza.

Es todo lo contrario: la plaza de la Union está habilitada desde hace años y si á ella no han concurrido las carretas, es porque existian otras mas próximas á la ciudad habilitadas tambien.

Removidas estas, la plaza de la Union será tanto ó mas concurrida que la del Cerrito, y ambas compartirán las ventajas consiguientes al objeto comercial á que se les destina.

Si el articulista de *El Siglo* se tomase la molestia de examinar las localidades en que se sitúan las nuevas plazas de frutos, de conocer los caminos que á ellas conducen, de persuadirse por sí mismo de que no es una exageracion decir que dentro de la línea que circunda á Montevideo tomando por base para tirarla la Union, el Cerrito, Miguelete y Paso del Molino, seria insensato establecer plazas de frutos que dentro de dos ó cuatro años seria necesario remover, sin que por eso hoy mismo dejen de ofrecer gravísimos inconvenientes y peligros, de cierto que no combatiria la resolucion de la Junta, que resolviendo que la plaza se establezca en el Cerrito ha resuelto lo que no podia dejar de resolver, y que prefiriendo los terrenos de los Sres. Navia y Herosa á los de la Junta, ha consultado las conveniencias del Municipio y del Estado.

Bastará observar para demostrar la verdad de esta última apreciacion, que los Sres. Navia y Herosa ceden para plaza y calles diez y seis cuadras cuadradas de terreno; que construyen dos edificios; que nivelan y macadamizan tres caminos, el de Propios desde la altura del camino Goes á la Plaza, el del Reducto desde Larrañaga á la Plaza tambien, y otro camino mas que pasa por el costado de la quinta de Jackson, construyendo puentes, alcantarillas y demás obras de arte necesarias.

Entretanto, la Junta solo posee en el Cerrito veinte cuadras de terrenos, lo que la colocaria en el caso de no conservar disponibles mas que cuatro cuadras despues de establecida la plaza, cuyo producto no le alcanzaria para sufragar las obras que construyen los Sres. Navia y Herosa, mientras que conservando las veinte, posée un fuerte capital, porque la plaza en el Cerrito donde quiera que se coloque, las valoriza considerablemente.

Es muy posible que así mismo ganen y ganen mucho los Sres. Navia y Herosa, porque son dueños de una área considerable de terreno en las inmediaciones de la plaza proyectada, y así debia suponerse, porque las especulaciones de ese género no se hacen con otro objeto, pero eso no debe preocupar á nadie, sino por el contrario debe ser satisfactorio para cualquiera, porque la riqueza particular es la fuente de la riqueza pública—y nada mas legítimo que lucrar desde que esto no se verifique á costa y con perjuicio del Estado—y sobre todo con sacrificio de los intereses generales del país. *X.*

¿Quiénes son los verdaderos colorados?

Continuemos la tarea que nos hemos impuesto de buscar la solucion de este problema; solucion que cada dia parece mas difícil si se atiende á que cada dia se entienden menos los dos periódicos que pretenden ser órganos genuinos del antiguo partido colorado.

En vano dice *El Uruguay* que al fin se van entendiendo y refiere el chistoso apólogo de dos hombres disfrazados de osos que se encontraron en una jaula y se infundieron recíprocamente gran terror, hasta que uno de ellos comenzó á hablar y como el otro le contestase, vinieron en conocimiento de que ambos pertenecian á la raza humana.

Aplicando al caso presente el cuento de *El Uruguay* resulta que éste y *La Tribuna* son sin duda los dos hombres disfrazados de osos: pero sucede que á pesar de que uno y otro rompen á hablar, lo hacen en idiomas tan distintos que no hay medio de que se entiendan.

Prueba al canto: *La Tribuna*, sin dejar de sostener los intereses del partido *neto*, acepta la calificacion de *radical*. *El Uruguay* por su parte, rechaza decididamente el adjetivo *neto* y reclama el de *principista*, que es el mas antipático para *La Tribuna*.

Oigamos las palabras de *El Uruguay*:

« Para ser buen ciudadano, verdadero demócrata, liberal de buena escuela, es menester ser principista entendiéndose por tales los partidarios de los principios democráticos, los amantes de la justicia: en una palabra los que crean que en el mundo político existen leyes, á las cuales es un deber imprescindible obedecer. El calificativo de principista honra al ciudadano, como el de lógico honra al filósofo. »

« Si se combaten los principios ¿cómo podrán gobernarse los pueblos? »

Escusamos decir que ahora lo mismo que cuando anteriormente expresó *El Uruguay* estas ideas, las aplaudimos sinceramente. Si todo el partido colorado siguiera estos sanos consejos en la teoría y en la práctica; si levantara los principios como programa de partido y los observara como regla de conducta, entonces ciertamente, no existiria la division entre netos y conservadores: partido colorado seria sinónimo de liberal ó principista; y aunque siempre encontraríamos preferible esta última denominacion á la que tiene su orígen en una divisa de guerra, creemos que no habia de hacerse cuestion de un nombre para continuar el fraccionamiento y la division entre agrupaciones que en tal caso, pertenecerian á una misma escuela.

Pero perdónenos *El Uruguay* si el conjunto de sus artículos en la prensa no nos inspira confianza en que ha de ser sostenedor decidido de esos principios que á veces invoca. No una, sino muchas veces, hemos visto en él conatos deplorables de justificar las violencias y las ilegalidades mas monstruosas: no una, sino muchas veces ha sostenido que aquí todos han bailado *candombe*, queriendo de este modo establecer el nivel de la inmoralidad sobre todos los partidos y sobre todas las cabezas.

Despues de esto, no sabemos cómo comprender las intermitencias principistas que suelen aparecer en las columnas de *El Uruguay*.

« Ya no hay netos—dice ayer—no hay candomberos.

« Ahora todos somos principistas. »

¡Pluguiera á Dios que así fuese! pero prescindiendo de las veleidades candomberas del mismo *Uruguay*, ahí tiene el colega á su correligionario *La Tribuna* que sostiene á capa y espada que su partido es *neto y no principista*.

La Tribuna reivindica la gloria de haber adicionado, con el adjetivo *neto*, la denominacion de partido colorado: no está dispuesta á renunciar á esa gloria y mucho menos á *ser principista*.

Sentimos muy de veras destruir las ilusiones de *El Uruguay*: pero la verdad es que el oso negro no se entiende con el oso blanco, porque los idiomas que hablan uno y otro son tan distintos, que casi podria dudarse si pertenecen á la misma raza, á no ser por la antipatía y repugnancia al partido conservador que es comun á ambos.

La situacion financiera se despeja

Ocupándonos ayer de la situacion penosa en que se encontraba el Ministerio de Hacienda á causa del fracaso de la operacion basada en la enagenacion del Mercado Viejo, dijimos que se habia iniciado sobre otra base una nueva negociacion que daba esperanzas de realizarse.

Hoy podemos asegurar que la operacion se ha realizado en cantidad suficiente para pagar lo que se adeuda de los Presupuestos de Julio y Agosto.

Al mismo tiempo, el apoderado del Sr. D. Antonio M. Marquez ha declinado de sus exigencias y se presta voluntariamente á levantar la hipoteca que pesaba sobre el Mercado Viejo.

La negociacion rota ha vuelto á reanudarse, segun tenemos entendido.

El Gobierno tomará sobre el Mercado Viejo 700 mil pesos.

Con eso y las otras propiedades y títulos adscriptos por el Cuerpo Legislativo al servicio del Presupuesto, el Gobierno tiene asegurado el pago de los Presupuestos hasta fin de año.

El siniestro problema financiero puede por este lado considerarse casi como resuelto para lo que es el año que corre.

Y lo que es para el año venidero, la iniciativa de economías tomada por la Cámara de Representantes, y que podemos garantir será eficazmente secundada por el Poder Ejecutivo, promete equilibrar el Presupuesto, sin necesidad de recurrir á espedientes reprobados y atentatorios como es el de la enagenacion de la emision menor ni á la creacion de nuevos empréstitos y contribuciones.

Rectificacion histórica

Antes de ayer tuvimos ocasion de rectificar á nuestro colega *El Uruguay*, el cargo injusto que hacia al Dr. D. Pedro Bustamante al acusarlo de haber causado la crisis bancaria de 1868 con un decreto que apresuraba la conversion de los billetes fiduciarios que gozaban del *beneficio* dictatorial del curso forzoso.

Recordamos entonces al colega que no era el doctor Bustamante quien habia decretado la conversion y por consiguiente quien habia ocasionado la crisis.

Lo único que hizo el Dr. Bustamante fué resistirse á pedir al Cuerpo Legislativo la prórroga del curso forzoso, cosa que hubiera hecho todo hombre honrado que abrigase las ideas que el Dr. Bustamante profesa en economía política.

El Uruguay no ha replicado á esta rectificacion lo que importa reconocer el error en que incurrió.

Pero el Dr. D. Angel F. Costa en una carta que publica *La Idea*, repite el cargo de *El Uruguay* refiriéndose al decreto de conversion que espidió el doctor Bustamante en 1868.

Levantando de nuevo el cargo, ampliaremos mas nuestra rectificacion, cosa que no hicimos antes porque creíamos que tratándose de hechos contemporáneos y ruidosos, fuesen de todos conocidos, y especialmente de los que hacen reminiscencias de ellos para hacerlos temas de acusaciones y ataques apasionados.

El Decreto Dictatorial que acordó á los billetes de los Bancos particulares curso forzoso fijaba el plazo *improrogable* en que debia empezar la conversion.

El Decreto es del General Flores y está refrendado por el Ministro de Hacienda de aquella época D. Antonio M. Marquez.

A medida que se acercaba el plazo fijado en ese decreto, aumentaba la alarma y crecian las exigencias de la opinion pública que veia el estado de los Bancos para que se garantiese de un modo eficaz el cumplimiento de sus obligaciones.

Se temia y con razon que un simple decreto anulase la imposicion establecida en otro Decreto.

El Sr. D. Héctor F. Varela que era Representante en esa ocasion, se hizo eco de las exigencias del país entero y propuso que se dictase una ley espresamente para consagrar la obligacion de convertir en un término improrogable impuesto á los Bancos.

El Proyecto del Sr. Varela fué convertido en ley por el voto unánime del Cuerpo Legislativo, con aplauso caloroso de la prensa y del pueblo todo.

El plazo fijado en esa ley expiró estando el Dr. Bustamante en el Ministerio de Hacienda y este lo único que hizo fué cumplir el deber ineludible que tiene todo Ministro de hacer cumplir las leyes.

¿Será ese el cargo que se le hace?

Nosotros como todo hombre honrado, se lo envidiamos.

Pero de todas maneras acúsesele franca y lealmente. Dígase lo que hizo: no se le impute lo que no ha hecho, ni podia por otra parte hacer, pues limitar lo mismo que provocar un beneficio de carácter legal es atribucion del Cuerpo Legislativo.

Al que madruga, Dios le ayuda

A pesar de que ya no sostiene *La Tribuna* que estamos *al habla* con las próximas elecciones, anuncia que en estos dias debe tener lugar una reunion de los ciudadanos mas caracterizados del partido colorado, con el propósito de aunar los esfuerzos de sus afiliados, á fin de preparar sus trabajos para las elecciones.

En verdad que no podrá tacharse de desprevenidos á los *netos*. Catorce meses faltan para que se verifiquen las elecciones y ya el órgano mas genuino de *sus intereses*, toca la campana para convocar á reunion solemne á sus cofrades.

Escusado es decir que *La Tribuna* aplaude calurosamente el pensamiento de esta reunion, en la cual vé una esperanza de salvacion para la patria.

No sabemos con qué derecho se permite el colega calificar de *camarilla* al ministerio actual, elegido constitucionalmente por la libérrima voluntad del Presidente de la República y compuesto de personas á quienes sus mas decididos adversarios no han negado hasta ahora probidad y honradez.

Por lo demás, estamos muy léjos de censurar la resolucion que anuncia el órgano de los *netos*. Por mas que no estemos de acuerdo con los propósitos de este partido, reconocemos que el procedimiento que aconseja y aplaude *La Tribuna*, es el que conviene á los partidos que luchan en la esfera legal y que aspiran á ejercer influencia en la política del país.

Sin apresurarnos nosotros á seguir el ejemplo de los netos, nos reservamos convocar tambien en su dia al partido liberal; á ese partido *principista* que es la pesadilla eterna de los que consideran los principios como un estorbo y una calamidad.

Argumentos de autoridad

El ardor con que emprendió *El Uruguay* su cruzada contra el Dr. D. Pedro Bustamante parecia indicar que se proponia abrumarlo bajo el peso de argumentos incontrastables.

Sin embargo; á juzgar por la actitud del colega en su número de ayer, no debe sentir muy sólido el terreno que pisa, puesto que busca apoyo en la autoridad de otras opiniones.

Nosotros, haciéndonos cargo de algunas de las ideas contenidas en aquel famoso pliego de posiciones, hicimos notar que la actitud del Dr. Bustamante, como Ministro de Hacienda en 1868 y la ocasion y el motivo porque dejó el ministerio, le ponian á cubierto de toda responsabilidad, respecto de las consecuencias del curso forzoso.

Esto es tan claro y evidente que, precisamente la acusacion que se formuló contra el Dr. Bustamante, fué porque se opuso con todas sus fuerzas á que se eximiese á los Bancos de la obligacion de convertir sus billetes.

¿Qué opone *El Uruguay* á nuestra argumentacion? Se contenta con reproducir algunos párrafos de un artículo del Dr. D. Angel Floro Costa, en que censura el nombramiento del Dr. Bustamante para Ministro de Hacienda, emitiendo acerca de su persona, apreciaciones mas ó menos apasionadas.

Hecha esta reproduccion, *El Uruguay* se crée dispensado de demostrar su tésis y se contenta con repetir, sin probarlo, que la crisis de 1868, fué debida pura y exclusivamente á la terquedad del Dr. Bustamante.

Creemos que ya *El Uruguay* debia conocernos bastante para saber que no acostumbramos doblar la cabeza ante argumentos de autoridad. Muy ilustrado es el Dr. Costa, pero no es infalible. Creemos firmemente que en esta ocasion se ha equivocado en atribuir al Dr. Bustamante una responsabilidad que no le corresponde: y con esto dejamos contestado el argumento de autoridad, aducido por *El Uruguay*.

Idea humanitaria

El Dr. D. Mateo Magariños Cervantes nos escribe desde Paris, pidiéndonos cooperemos á la realizacion de la idea que ha concebido de comprar en el Cementerio de aquella ciudad un local destinado á la inhumacion de los ciudadanos orientales, que alejados de la patria y de la familia mueren en Paris.

Por nuestra parte, aceptamos el pensamiento y lo apoyaremos en cuanto de nosotros dependa, no dudando que el pueblo á cuyos sentimientos caritativos se vá á recurrir, responderá como siempre al llamado que se hace.

Sin tiempo para estendernos hoy en consideraciones sobre este asunto, nos limitamos á publicar la carta del Dr. Magariños:

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Paris, Agosto 22 de 1874.
19 Avenue de Friedland.

Estimado amigo:

El fallecimiento de un jóven estudiante que honraba á nuestro país, me ha sujerido el pensamiento de comprar un pedazo de tierra estranjera en un cementerio de Paris para construir un modesto panteon donde depositar los restos mortales de nuestros compatriotas pobres, á fin de que no vayan á la fosa comun, y puedan sus familias tener el consuelo de recojer sus restos cuando puedan hacerlo.

Para dar forma á mi pensamiento, he iniciado una suscricion, pero el número de orientales aquí residentes es tan pequeño, que tengo necesidad de recurrir al centro de nuestra filantropía para pedir ayuda.

¿Quiere Vd. hacerse órgano de esa idea humanitaria?

Así lo espera su affmo. amigo y S. S.

M. Magariños Cervantes.

Cuestion Torres-Villalba.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Don Fernando Torres parece haber puesto punto por ahora, con la demostracion de la célebre *satiliesis*, á la polémica que está ocupando la atencion pública, en un modo tan lucido, convincente y lógico, como desempeñó la parte relativa á su desvencijado ministerio; y no pudiendo destruir la eficacia de pruebas mas claras que la luz del dia, ha perdido la serenidad y el aplomo, recurriendo en su despecho al vedado recurso de las personalidades, de las patrañas y de las calumnias. Ya lo seguiremos en el terreno de los hechos que inventa ó adultera descaradamente, sin dejarnos arrastrar, no obstante, á donde él quisiera llevarnos, asestando á la vez nuevos golpes tan certeros y contundentes como los que ya ha esperimentado.

Quisiéramos saber ante todo, ¿qué relacion tienen los acontecimientos políticos de 1853 y 1865, los bancos, la reforma, los muertos y los vivos, con los actos administrativos de su ensayo ministerial de 1870, que es de lo que se ha tratado y lo que le interesa vindicar? ¿O cree el Sr. Torres que las faltas y los crímenes de nuestros adversarios justifican los nuestros, ni que los grandes sucesos á que alude, resultado inevitable de la falta de educacion política, de la intendencia de exacerbadas pasiones, de ambiciones defraudadas ó impacientes, de los errores de todos y de los crímenes de algunos, puedan equipararse á los miserables rastros que ha dejado el tripotage ministerial de su tiempo?

¿Qué paridad puede haber entre un hombre oscuro que ha pasado los dos tercios de su vida en la holganza y la disipacion, sirviendo cuando mas, en determinados casos, de un vil instrumento de las pasiones de otros, con los hombres encanecidos en la vida activa del país, que por iniciativa propia ó envueltos en la corriente vertiginosa de las revoluciones, produjeron ó concurrieron al desarrollo ó complemento de los acontecimientos mas notables de su historia política, despues del de su emancipacion? Ninguna; y lo mas raro seria que á entes de esta clase pudiera encontrárseles mas defectos que el de su egoismo ó insignificancia. Y sin embargo, de esa clase de hombres que, durante las tremendas convulsiones de la sociedad, se ocultan bajo las últimas capas de ella, es de donde salen generalmente los patrioteros de los dias bonancibles, verdaderos tartufos de todos los tiempos, que con espíritu parcial y malevolente, juzgan los acontecimientos mas notables y aprecian á sus autores con el estrecho criterio de sus pasiones, de sus resentimientos y de sus individuales intereses. Por eso tan cruel y dura la historia contemporánea de los hombres públicos en estos países, en los cuales no hay quizás alguno de grande ó mediana importancia, á quien no se le hayan prodigado por injustos detractores los epítetos de *apóstata* y *traidor*, sin que tal vez uno solo los haya merecido.

Veremos en el curso de esta polémica, si D. F. Torres, héroe de las *posiciones limpias y claras*, á pesar de su insignificancia política, ha salido tan inmaculado como quiere hacerlo creer y aun si tiene el ánimo levantado de un caballero para asumir con franqueza la responsabilidad de los hechos que insinúa y de las calumnias que inventa, ó de que se hace eco, amparándose bajamente, como los embusteros vulgares, de frases que dejan un ancho escape como *se dijo, me han dicho*.

¿Quién le ha dicho eso, á quién ha oido que yo en 1853, *entregase los secretos del partido á que pertenecia y las cabezas de algunos correligionarios ó hombres del partido colorado*? ¿Qué secretos poseia yo, cuáles fueron estas cabezas, quiénes fueron los gefes del partido colorado á quienes hice la entrega? Es de creerse que si no todos, algunos de esos hombres vivan todavía y residan en el país ó fuera de él. A ver, señor, afirme Vd. el hecho ó nombre uno ó que se nombre él, que por mi parte le prometo exigirle la prueba y obligarlo á que la produzca. Pero ni Vd. ha de tener el coraje de su propio encono, ni ha de asumir la responsabilidad de los hechos que me atribuye, ni ningun otro colorado, blanco ó conservador, que no sea un perdido elegido expresofeso, para encubrir la mano que hiere, ha de asumirla por su parte. Esa no es mas que una version, acaso de alguna ambicion chasqueada, de las que se forjan allá en la confianza de los círculos privados y que se deslizan al oido de los chismosos habituales, para que salgan á propalarla de corrillo en corrillo y siempre con la salvaguardia del *se dice*.

Sin pertenecer como no he pertenecido ni pertenezco á ningun partido ni círculo, desde el general cataclismo de 1851 y de la paz de Octubre, conservaba no obstante una posicion que habia aceptado bajo el programa amplio, liberal y reparador que tenia en vista el General Garzon, cuya prematura y lamentable muerte, hizo fracasar las mas fundadas esperanzas. Análoga posicion acepté, vivamente solicitado, bajo el Gobierno Constitucional, no pensando en mas que en coadyuvar en cuanto de mí dependia, á cicatrizar las llagas aun sangrientas, de los desastres pasados.

No obstante, mis antecedentes y la misma posicion espectante que ocupaba, me ponian en relacion con todos los círculos, en que se habian fraccionado los grandes bandos políticos que se disputaban el predominio del mando desde 1835, manteniendo correspondencia epistolar, ya sobre política, ya sobre administracion, inmigracion y otros objetos, con las personas mas influyentes del Gobierno y de la oposicion. Esas cartas deben conservarse ó recordarse, por las mismas personas que las recibieron, muchas de las cuales viven todavía, ó por sus herederos; y yo provoco á quien quiera que sea, que produzca una sola de las que respectivamente se cambiaron, que contenga *secretos* políticos ó militares. ¿Cuáles eran, pues, los que pude haber *entregado* junto con las *cabezas* de mis correligionarios? Si se quiere designar por este nombre, á los que por su posicion, tenian el deber de sostener á viva fuerza al Gobierno constitucional, ellos me vieron ponerme á su frente sin vacilacion, en el Departamento que me estaba confiado, á la primera noticia del suceso luctuoso que tuvo lugar el 18 de Julio en la capital, continuando en el mismo propósito, no obstante la desaprobacion oficial y pública del Gobierno atacado, y de haberse presentado en campaña su Ministro de la Guerra, á reprimir los movimientos espontáneos, naturales y lógicos que se habian producido en la campaña á consecuencia del citado suceso.

Desde entonces quedé á la espectativa de las ocurrencias de de Montevideo, continuando en el propósito de sostener al vacilante Gobierno, si se mantenia en su puesto, ó acatar al que le sucediese, sin tomar, empero, la menor parte en la guerra intestina que era fácil preveer. Así es que, algun tiempo despues, cuando pasó la primera fuerza de Entre-Rios y comenzó en el litoral la reaccion que al fin fué vencida, contra el Gobierno de hecho que habia sustituido al Presidente constitucional, asilado primero bajo un pabellon extranjero y acojido despues bajo el amparo de aquel, abandoné á mi vez mi puesto y me fuí al Entre-Rios, pasando mas tarde á Buenos Aires.

En el intervalo ocurrieron algunos sucesos, de que podria hablar con todo conocimiento, si esta clase de reminiscencias históricas, fuesen oportunas, cuando los rencores subsisten latentes y las hogueras de la guerra civil humean todavía; pero no creo que haya conveniencia en reavivarlas, ni yo tengo el mínimo interés en el regreso de las *situaciones análogas*, que preocupan, á D. Fernando Torres. Pongo, pues, punto á la narracion de los hechos y callo, porque, *tambien en el callar hay patriotismo*; observando que ni al principio, ni en el intervalo de los sucesos, ni despues de ellos, he tenido secretos que revelar, ni cabezas que entregar—Esto no es mas que una patraña, surgida de la cabeza calenturienta de Torres ó la invencion de algun embustero que ha querido burlarse de él.

Mas patente es aun la burla que le han jugado con la version de la degollacion del Teniente Carara y de sus soldados, de que inconscientemente se ha hecho eco D. Fernando; que no era ciertamente la reputacion de intolerante y cruel la que yo disfrutaba en las fuerzas á que pertenecia, motivo por el cual tenia muy formales enemigos entre los intransigentes y desapiadados; y en cuanto al Carara, consta por el espediente de viudedad de su esposa, que murió en 1855 en el Departamento de Soriano, residiendo yo en Montevideo, sin mando militar ni político que me habilitase para poder mandar asesinar prisioneros.

Las rectificaciones que quedan hechas, dan la medida del grado de confianza en que deben estimarse las pérfidas insinuaciones de Torres, sobre hechos que él mismo ha considerado destituidos de toda verdad, cuando bajo la influencia de la pasion que lo devora, no se ha atrevido á afirmar.

Con igual suceso íbamos á destruir, por su órden, todas las patrañas que inventa, sobre hechos históricos, que malignamente desnaturaliza, sobre bancos, reformas y otras cosas, tan agenas como estas á la cuestion de contabilidad y método que se controvertia, cuando nos llega á las manos el diario que registra una audáz representacion de Torres, en que procura desmentir uno de los cargos concretos que le hemos hecho, prometiendo hacer efectiva no sabemos qué clase de responsabilidad.—Ponemos en consecuencia punto á la polémica sostenida en la prensa, para seguirlo al terreno que ha elegido, con la curiosidad de saber cómo destruye las pruebas tangibles y las cartas de su puño y letra en que se funda el hecho revelado; dejándole entretanto en completa libertad de prodigarnos todas las injurias que su despecho é inventiva le sugieran, que desde ahora sometemos al criterio desapasionado y recto de la conciencia pública.

Y reiterando las mas espresivas gracias á los señores Redactores por la hospitalidad concedida á nuestras publicaciones, nos suscribimos atento S. S.

T. Villalba.

TEATRO

CRISTÓBAL COLON
DESCUBRIENDO EL NUEVO MUNDO

PARTE PRIMERA

Acto primero.

El teatro representa la casa de Colon en Lisboa.—A la derecha una galería que dá al mar.—La habitacion de Colon á la derecha.—A la izquierda, mesa con libros, cartas geográficas, globos, etc.

ESCENA PRIMERA

FELIPA Y DIEGO

Felipa se lamenta de no haber vuelto aun su hermano; reprende á su hijo para que deje el globo, única riqueza de su padre; le dice que lea el libro que le dió ayer; Diego se retira, y Felipa se conduele de la situacion de entrambos.

ESCENA II.

DICHA Y COLON.

Colon absorto con sus ideas de lanzarse al Océano, no repara al entrar en su esposa; á poco le pregunta por Diego; le dice que hoy no quiere pensar sino en el descubrimiento de un nuevo mundo; Felipa le demanda si hay algo de nuevo; le dice que hace tres meses que espera en vano; le hace ver que sus recursos están agotados; Colon le arguye diciéndola, que posee reinos sin confines; que Inocencio VIII ha bendecido sus designios, y que por lo tanto, no debe temer por su libertad.

ESCENA III.

DICHOS Y BARTOLOMÉ.

Colon y su hermano se abrazan; este último le da recuerdos de su padre; Colon le pregunta por su hermano Diego; Bartolomé le contesta diciéndole que está en alta mar; Colon le presenta su esposa; Bartolomé le dice que desea hablarle; Felipa se retira para prepararle á su cuñado una habitacion; Bartolomé le pregunta si está bien seguro de su proyecto; que cómo se podrá dirigir la nave y desafiar al inmenso Océano; Colon le hace saber que por medio de la astronomía aplicada á la navegacion; su hermano le dice que le prepoga al Senado de Génova, el descubrimiento del Nuevo Mundo; Colon le hace ver que los ódios civiles son siempre la muerte de las naciones; Bartolomé confía en el rey D. Juan; trata de dejar á su hermano para ir en busca de unas cartas que tiene que entregarle al embajador genovés; se aleja; Colon se lamenta del estado de su patria, y viéndose solo, trata de examinar la carta de Pablo Foscanelli, de Florencia.

ESCENA IV

COLON Y FELIPA

Colon reflexiona que dicha carta geográfica está basada en la descripcion de Marco Polo.

ESCENA V

DICHOS Y UN OFICIAL

El oficial entra con una carta de la córte para Cristóbal Colon; este se regocija al ver que el conde de Villa Real le escribe; Felipa se interpone; Colon abre la carta; le dice en ella que todas sus cartas geográficas han servido para que otro se usurpe su gloria y que hace tres meses que dos carabelas partieron para descubrir lo que él habia indicado. Colon prorumpe en maldiciones; hace ver que el nuevo hemisferio le pertenece: dice que Dios se lo ha prometido y que no puede faltar á su palabra.

ESCENA ULTIMA

DICHOS Y BARTOLOMÉ

Entra Bartolomé: Colon se lamenta con su hermano, diciéndole que lo han vendido: aquel le hace ver que ya lo sabia: que el embajador genovés se lo habia dicho: le dice que se consuele, porque las dos naves que habian salido para el descubrimiento, entraban en el puerto destruidas por la tempestad; Colon se regocija de ello: le dice que va á la córte para reclamar sus cartas: que despues se dirigirá á Génova, y que la Italia y Génova, reina del Mediterráneo, es la que debe poseer la corona del Nuevo Mundo.

Acto segundo

El teatro representa el monasterio de la Rábida

ESCENA PRIMERA

DON PEREZ DE MARCHENA, solo

Se regocija de que la Reina de España y Fernando, traten de echar de la Alhambra á los moros.

ESCENA II

DICHO Y ALONSO

Alonso le participa que ya ha vuelto de la costa de Africa: Perez le dice que léjos del mundo se alegra de todo lo bueno, respecto á su patria y á la religion: bendice la memoria de Enrique de Portugal: le hace saber que Isabel envió al Santo Sepulcro mil ducados de oro y un velo recamado por sus propias manos: Alonso le prueba lo amante que fué desde pequeño al mar, que es su elemento: Perez le hace saber que en su lápida mortuoria, constará que Alonso Pinzon fué el primer navegante de España en el siglo XIV: este le arguye diciéndole que Vasco de Gama pasó el Cabo de Buena-Esperanza y llegó hasta la India Meridional; pero que Cristóbal Colon dictará leyes al mar, y Perez le asegura que cuanto le ha dicho acerca del genovés se lo ha quedado profundamente grabado en su memoria.

ESCENA III

DICHOS Y UN MONJE

El monje anuncia que un viajero con su hijo pide hospitalidad.

ESCENA IV

DICHOS, COLON Y DIEGO

Colon pide un poco de pan y agua para su hijo; Perez le pregunta de dónde viene, Colon le contesta que hace un año que viaja; que se dirije á la córte de España; el monje entra con lo necesario para que Colon y su hijo recobren sus perdidas fuerzas; Alonso y Perez continúan su conversacion; Colon toma parte en ella; les dice que hay un hombre que cumplirá la palabra que ha dado, descubriendo un nuevo mundo; les hace saber que él es Cristóbal Colon; el monje se retira con el hijo de Colon; éste les dice á Perez y á Alonso que Juan II le ha engañado vilmente; que Génova no ha podido hacer nada en su favor á causa de las iras fratricidas; que ahora trata de proponérselo á España; Perez le asegura que Isabel le escuchará, y por último, que le dará una carta de recomendacion para Talavera, astrónomo y consejero de la córte.

MUTACION

El teatro representa el Palacio Real de Córdoba.

ESCENA V

TALAVERA SOLO

Recapacita que ha hecho bien en dar su voto para la guerra que se prepara; que de ese modo los Soberanos se irán á Granada y él no sufrirá las incomodidades de consejero.

ESCENA VI

DICHO Y EL CONDE D. PEDRO

El conde le pregunta si hoy es dia de pensar en comer, toda vez que los Soberanos se van á Granada; le aconseja que debia en estos momentos estar al lado de los príncipes para adularlos; Talavera le contesta que él prefiere sus astros á todo; y el conde le arguye que sus constelaciones son inútiles para el reino.

ESCENA VII

DICHOS Y UN PAJE

Un paje le anuncia á Talavera, que un extranjero desea presentarle una carta, y el conde le aconseja que lo reciba.

ESCENA VIII

DICHOS Y COLON

Talavera le pregunta quién es: Colon le responde que el genovés Cristóbal Colon; el conde recibe de sus manos el pliego; Talavera le dice que vuelva dentro de algunos meses; lee la carta á instancias del conde; prorumpe en una carcajada; le hace saber que Perez se ha vuelto loco, al recomendarle á Cristóbal Colon como un hombre enviado del cielo, pues trata de proponerle á los Soberanos el descubrimiento del Nuevo Mundo; rompe la carta; al saber Colon que los Soberanos se van á Granada, desea verlos; el conde le dice á Colon que se aleje de la córte: Talavera le arguye diciéndole que dará las órdenes para que lo echen, y Colon, con calma y sufrimiento exclama: *¡Mi causa, es la causa de Dios!*

Acto tercero

El teatro representa el Palacio Real

ESCENA PRIMERA

TALAVERA Y EL CONDE

Talavera le hacer ver al conde que le parece imposible que de quien tanto se burlaban lo estimen los Reyes: el conde le arguye que Colon tiene más talento que ellos: le dice que terminada la guerra, es probable que los Soberanos hagan caso de las proposiciones del genovés: que él debe impedirlo, haciéndoles ver lo que respecto á Colon ha dicho el Consejo de Salamanca, y el conde le asegura que les dirá que está loco.

ESCENA II

DICHOS, ISABEL Y FERNANDO

Fernando le manifiesta á su esposa, que es fuerza abandonar por completo la idea de Colon: esta le hace ver que Perez de Marchena asegura que es cierto cuanto dice: el Rey llama á Talavera: le pregunta qué fué lo que dijo el Consejo respecto de Colon: Talavera le responde que está loco: le hace ver que el Consejo tiene razon, al asegurar Colon que existen Antípodas, y que segun Epicúreo, la tierra no puede ser habitada sino en el hemisferio septentrional: Isabel le demanda si no puede nacer un génio superior á cuantos le han precedido: Talavera cree probarle que es un disparate lo que dice Colon: le demuestra que segun Tiberio, el genovés se encuentra en el caso de que le corten la cabeza: el Rey le prueba á su esposa, que no necesita de consejeros, ni de nadie; que no escucha á Colon, porque teme caer en el ridículo, é Isabel le asegura que un hombre que tanto ha sufrido no miente.

ESCENA III

DICHOS, Y TALAVERA

El Rey le dice á Talavera que le pregunte á Colon, bajo qué condiciones está dispuesto á partir, é Isabel, llena de gozo, se retira con Fernando.

ESCENA IV

TALAVERA Y EL CONDE

Talavera manda á un paje, que éntre Colon: el conde no cree lo que le dice el astrónomo, y aparece Colon.

ESCENA V

DICHOS Y COLON

Talavera le pregunta á Colon en nombre del Rey, bajo qué condiciones partirá para el otro mundo: Colon recapacita un instante y les dice: «con tres naves armadas á cuenta de la Corona: siendo Almirante en el Océano durante mi vida y la de mis sucesores; Gobernador y Virey de la tierra que descubra, y la décima parte de la riqueza del país.» El conde le jura, en nombre de todos los grandes de España, que no llevará á efecto su propósito: Colon le dice que le diga sus condiciones al Rey: el conde le hace ver que Fernando le hará salir de España, haciéndole ir á su patria: Colon monta en cólera: defiende á Génova: le hace ver lo potente que es: el conde le amenaza con su puñal: Colon reflexiona que aun debe tener calma, despues de lo que ha sufrido durante seis años, y aparece Perez.

ESCENA VI

COLON Y PEREZ

Perez se asombra al ver á Colon tan abatido, al cabo de siete años que no le vé: le pregunta que si aun no se vá: Colon le dice que espera la respuesta del Rey, que está decidida, en último caso, á proponérselo á Enrique VIII de Inglaterra, y Perez le suplica que permanezca en España.

ESCENA VII

DICHOS Y EL CONDE

El conde le participa á Colon que el Rey le manda abandonar la córte en el espacio de un dia: Perez detiene á Colon: le hace ver que le descubrirá al Rey la verdad de los hechos, le dice al conde que Colon se podrá ausentar de la córte, pero que podrá vivir en su monasterio, le hace ver á Colon que no quiera que otra nacion se lleve la gloria del descubrimiento: que se retire á la Rábida, donde verá á su hijo Diego, completamente restablecido: que le espere allí: Colon se lo promete: Perez ordena que la anuncien á la Reina; el conde se opone y Perez trata de entrar, cuando aparece un paje.

ESCENA ULTIMA

DICHOS Y UN PAJE

El paje le hace saber á Perez que la Reina le suplica que pase á su cámara: el conde se maravilla de ello, y Perez lleno de gozo le dice: *¡Paso al Ministro de Dios!*

Acto cuarto

El teatro representa un salon régio

ESCENA PRIMERA

PEREZ Y BARTOLOMÉ

Perez le pregunta á quien busca: Bartolomé le responde que á Colon, á quien no vé hace siete años; que él es el capitan Bartolomé, su hermano; le dá la mano á Marchena: se lamenta de lo mucho que ha sufrido Colon: le cuenta su vida: le dice que al cabo de seis años, pudo ver al rey de Inglaterra, y que ha conseguido una bolsa llena de dinero y una carta para su hermano, mandándole que se presente en Lóndres para hacerla cargo de cuantas naves quiera, para su espedicion al Nuevo Mundo.

ESCENA II

DICHOS Y UN PAJE

El paje anuncia á la Reina, y Perez le suplica á Bartolomé que se retire por breves instantes.

ESCENA III

ISABEL Y PEREZ

Perez le dice á la Reina que el conde quiso prohibirle la entrada: Isabel le hace ver que el Rey se ha ofendido, á causa de las proposiciones hechas por Colon: Perez le prueba que por su fama, debe desear que su nombre pase á la posteridad: la Reina le cuenta su vida y su advenimiento al Trono: que por su parte hubiera hace tiempo ayudado al genovés en sus designios: que no ha querido contrariar á su esposo, porque de la paz doméstica depende el bien de su pueblo. Perez le asegura que Colon irá á Inglaterra: la Reina manda que le busquen inmediatamente y aparece el Rey.

ESCENA IV

DICHOS Y EL REY

Fernando se admira de que la Reina haya mandado llamar á Colon sin su permiso: dice que el genovés le ha ofendido: Isabel le suplica que lo escuche: el Rey le hace ver que es un ambicioso: Perez le prueba que los ministros le engañan: que los que están contra las ideas de Colon, son sus enemigos los ignorantes: que sino proteje á Colon, no faltarán soberanos en Europa que acojan su idea: Fernando recapacita que Enrique VIII le odia, y deseando ser el monarca del Universo, consiente en ver á Colon.

ESCENA V

DICHOS Y UN PAJE

El paje anuncia que en breve llegará Colon, y se retira.

ESCENA VI.

DICHOS, EL CONDE Y TALAVERA

El conde le hace saber al Rey que han hecho llamar á Colon, á pesar de lo dispuesto por él: Fernando le contesta que la Reina lo ha ordenado accediendo á sus deseos.

ESCENA ULTIMA.

DICHOS, COLON Y EL PAJE

Colon le prueba que su idea es realizable, conforme en un todo con Tolomeo, todos los sabios de la antigüedad y la Sagrada Escritura: Isabel apoya cuanto dice Colon: el Rey le demanda por qué desea tantas recompensas: Colon le responde que porque quiere ser el padre de lo que vá á descubrir: la Reina al oirlo le hace don de su anillo nupcial, de la corona de Castilla y de la mitad de su dote, para que lleve á cabo su empresa: Perez le hace ver al Rey que tiene un pliego de Enrique VIII: Fernando consiente en todo: el conde le prueba que el Erario está exhausto: Colon le arguye diciéndole que á su costa armará una nave: Isabel le dá órden al conde para que venda su corona y su reino de Castilla, y Colon, lleno de entusiasmo exclama: *Una corona mas rica aun que la vuestra, coronará su frente.*

Acto quinto

El teatro representa el interior de la nave de Colon

ESCENA PRIMERA

HERNEA Y RODRIGO

Hernea maldice á Colon; trae á su memoria sus hijos y su casa en el puerto de Palos; Rodrigo hace otro tanto: recuerda Hernea el 3 de Agosto, dia de la salida para el descubrimiento, y le dice á Rodrigo que hoy estallará la rebelion contra el Almirante.

ESCENA II

DICHOS Y ALONSO PINZON

Rodrigo saluda al piloto Pinzon; Hernea se estraña de la venida del piloto á la nave de Colon; les dice que cambiando de direccion se salvarán todos; Hernea y Rodrigo le suplican que aconseje á Colon que lo haga; los dos se retiran, y Pinzon demuestra el ódio que le profesa á Colon.

ESCENA III

PINZON Y EL CONDE

El conde le hace ver que la ruina de todos es inevitable; maldice la hora que salió de la córte; hace ver que Colon oscureció la gloria de Pinzon, este le dice que el dia 25 de Setiembre no se borrará jamás de su memoria, cuando creyó haber visto tierra primero que nadie; el conde le pregunta si no podia él hacerse cargo del gobierno de la flota; Pinzon comprende que sí, siendo el asesino de Colon; rechaza la idea y aparece el genovés.

ESCENA IV

DICHOS Y COLON

Colon les dice que se regocijen; trae en la mano una caña; les hace ver que aquel es un indicio de que la tierra no está lejos; Pinzon le arguye que esos indicios siempre han sido muy frecuentes, pero falsos; Colon le asegura que no habrá poder humano que le haga retroceder de su camino; Pinzon le ruega en nombre de todos si no quiere morir; el genovés les asegura que al dia siguiente verán tierra; se alejan, y Colon reflexiona que si al alba no se ha visto tierra, es hombre perdido.

ESCENA V.

COLON Y BARTOLOMÉ

Bartolomé le hace saber á su hermano que á bordo hay temporal; que la venida Pinzon, no le ha gustado; que duda de él y de todo el mundo; le aconseja que eche al mar á cinco ó seis personas, Colon le asegura que su vida no corre peligro; le prueba que al dia siguiente estarán en otro mundo; se aleja, y Bartolomé lo hace tambien con objeto de saber lo que intentan hacer respecto á su hermano.

ESCENA VI.

PINZON, EL CONDE, HERNEA, RODRIGO Y MARINEROS.

Hernea asegura que si Colon no quiere cambiar de direccion, ellos se la harán cambiar, y todos con puñal en mano se dirijen en busca de él, en el instante que se presenta ante ellos.

ESCENA VII.

DICHOS Y COLON.

Colon se admira al ver á todos con puñal en mano; les pregunta qué es lo que desean; todos le responden que su vida; Hernea le dice que el medio de salvarse es volviendo atrás; Colon les prueba que la tierra está ya muy cercana; les dice que tengan confianza en él; el conde le hace ver que su vida les pertenece si al alba no se vé la tierra prometida; Colon lo promete; todos se alejan, y el genovés reflexiona en la triste posicion en que se encuentra, suplicándole á Dios que obre un milagro.

ESCENA VIII.

COLON Y BARTOLOMÉ

Colon conduce á su hermano á la ventana; le pregunta si no vé una luz, y fuera de sí llama á todos.

ESCENA ULTIMA

DICHOS, PINZON, EL CONDE, HERNEA, RODRIGO Y MARINEROS

Todos se admiran al decirles Colon si no han visto una luz; despunta el alba; todos se dijen contra Colon, y se oye una voz dentro que grita: *¡Tierra!... ¡Tierra!* Colon ordena á todos que se postren; que le juren respetar aquella tierra virgen; todos lo juran; Colon les hace ver que desde aquel momento se juntan los dos hemisferios y todos gritan: « ¡ VIVA COLON! »

FIN DEL DRAMA HISTÓRICO

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 23.

Mañana es fiesta cívica, segun disposicion del Gobierno Nacional en un decreto dictado el 24 de Setiembre del año pasado, con motivo de la inauguracion de la estátua del General Belgrano.

Este dia es la fiesta de la bandera nacional.

—Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar en los salones del Coliseum, una gran reunion política.

Han sido convocados todos los miembros del «Club Electoral,» centro distinguido y entusiasta de la juventud que forma en las filas del partido nacional.

En esa reunion se nombrará la nueva Comision Directiva, y se fijará el dia para la solemne proclamacion del candidato, para futuro Gobernador de la Provincia.

—Sabemos de buen orígen que el Dr. Tejedor ya no partirá en mision especial cerca del Gobierno del Brasil.

La causa de esta resolucion parece que es la de haberse tropezado con dificultades que hacen muy difícil esa mision.

—La Cámara de Diputados, en reunion de anteayer, aumentó el sueldo del Contador Mayor de la Nacion, elevándolo á 450 patacones y á los Contadores Generales á 400.

El puesto de Contador Mayor, se piensa darlo al señor Cortines, Ministro actual de Hacienda.

—El Gobierno Provincial vá á nombrar á los señores coronel don Julio Campos, señor don Julio Kramer y coronel don José L. Amadeo, para formar la Comision encargada de los trabajos de la nueva cárcel.

—Las copiosas lluvias que han caido en la campaña, y los temores que los hacendados tienen de que siga lloviendo durante el mes de Octubre, han hecho que estos abandonen la idea que tenian de empezar la esquila del ganado lanar á principios del mes próximo.

Probablemente se suspenderá ese trabajo, en la mayor parte de la campaña hasta despues de mediados de Octubre.

—El sábado tuvo lugar el espléndido banquete ofrecido al Presidente electo, Dr. Avellaneda, por el distinguido Sr. D. Calisto Moujan y su señora.

Concurrieron mas de cincuenta personas entre caballeros y señoras.

Fué tambien uno de los convidados el Vice-Presidente electo D. Mariano Acosta.

Todos los concurrentes elogian el lujo y el esplendor de esta fiesta.

—Anteanoche fué alarmado el vecindario de la calle Chacabuco esquina de Méjico, á la noticia de un peligro inminente que les amenazaba.

Existe en frente á la cochería del Sr. Cabral un establecimiento de fundicion de máquinas.

A las doce y media de la noche empezó á caer en las casas de la vecindad una lluvia de brasas de fuego que cubria un radio de cerca de una cuadra.

Los vecinos alarmados salian de sus casas reclamando auxilio, pues creian que se incendiaban las casas vecinas.

Una crecida multitud acudia al paraje del suceso, mientras algunos individuos habian dado parte á la Policía y pidieron el auxilio de los bomberos.

Estos llegaron poco despues, sin que les hubiera sido posible atinar cual era el origen del fuego, pues como hemos dicho en todas las casas de la vecindad caia el fuego.

Despues de un largo rato, pudo descubrirse que el fuego era arrojado por una chimenea de la fábrica de máquinas á que hemos hecho referencia.

Parece que los operarios tenian entre manos una obra de urgencia y se habian excedido en el fuego hecho para la fundicion de las máquinas.

Varios vecinos, propietarios de establecimientos dotados de materias de fácil combustion, tuvieron sérios altercados con el dueño de la fábrica.

Felizmente, este incidente no tuvo las fatales consecuencias que eran de temerse, y despues de haber sido apagados los fuegos de la fábrica, el vecindario se retiró á reposar tranquilo.

—Vuelven á observarse en el municipio muchos perros atacados de hidrofobia.

Ayer fué mordida por uno de estos una niña de tierna edad.

Inmediatamente fué llevada al Hospital de hombres, donde le fué aplicado en la herida que estaba localizada en la mejilla izquierda, el cauterio del hierro candente.

Hasta ahora la niña no ha esperimentado ningun dolor terrible efecto de la hidrofobia.

—Ha sido presentada á la municipalidad una solicitud firmada por mas de 300 personas establecidas al rededor del Asilo de Inmigrantes, para que ese establecimiento no sea trasladado del local que hoy ocupa.

Casi en su totalidad los firmantes son personas establecidas en esas inmediaciones.

La solicitud la fundan en que la traslacion del Asilo á otro local tiende á originar grave perjuicio á los inmigrantes.

Espenen que el desembarque de estos, por el muelle de las Catalinas no puede ser tan vigilado, como lo es actualmente por el de pasajeros.

Tambien hacen presente que el comercio que estas mantienen con sus casas, está sumamente controlado por los mismos firmantes, pues cada uno trata de que sus colegas observen con ellos la mayor rectitud en sus negocios.

—La Empresa «Consumidores de Gas,» ha pasado una cuenta á la Municipalidad por consumo de gas en la Plaza de la Victoria durante las fiestas de la Pátria.

La iluminacion de dicha plaza y edificios públicos en las fiestas mayas ha costado la suma de cincuenta y ocho mil pesos moneda corriente.

En las fiestas julias costó la suma de diez y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos mjc.

Lo que forma un total de setenta y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos mjc.

España

Madrid, 28 de Agosto de 1874.

Estimado amigo Benot:

No se adelanta un paso contra los carlistas. Continúan tranquilos en el Norte, es decir, sin que los ataquen ni molesten nuestros soldados. Van de acá para allá, amenazan de nuevo á Bilbao, y, si no mienten las noticias que aquí llegan, estan pasando el Ebro. Sigue el general en jefe en Miranda, y aseguran que van á empezar pronto las operaciones, ó sea su plan de campaña. ¡Dios ponga tiento en sus manos!

Los carlistas del centro siguen impávidos haciendo correrías como la de Brihuega. Han estado á las puertas de Alcalá y Guadalajara, sin que nadie les haya dado alcance. Entran hoy en uno, mañana en otro pueblo, imponen y cobran contribuciones, recogen donde pueden á nuestros quintos, y se burlan por completo de nuestros ejércitos. Tenemos allí ó otro general en jefe, pero de tan poca fortuna, que no ha visto siquiera al enemigo, á pesar de haberse corrido de Valencia á Teruel, dos veces asediada y nunca vencida, gracias á sus voluntarios.

No hablemos de Cataluña. Allí los carlistas campan, como se suele decir, por sus respetos. Se han impuesto por el terror, y mandan mas que el Gobierno. Hoy están de nuevo en frente de Puigcerdá, llave de la frontera francesa en los Pirineos orientales, y no seria de estrañar que la tomasen, atendidas las fuerzas con que la cercan y lo escasos y tardíos que suelen ser por nuestra parte los refuerzos. No infunde esperanzas sino el ya probado heroismo de los voluntarios de aquella poblacion, que serian terriblemente castigados si por desgracia cayesen en poder del enemigo.

Han tomado además los carlistas en Cataluña la Seo de Urgel, fortaleza de segundo órden, no mal artillada, sita tambien á las puertas de Francia, y no muy apartada de esa misma villa de Puigcerdá, para cuyo sitio podrá muy bien facilitar cañones. Le han ganado por traicion de uno de nuestros oficiales; mas esto, léjos de atenuar el hecho, lo agrava, máxime si se atiende al número de jefes que por confesion, ya explícita, ya implícita, de la *Gaceta*, se han pasado al campo de D. Cárlos. Las deserciones prueban siempre, cuando menos, la fuerza moral que va adquiriendo el enemigo.

Me tendria todo esto sin cuidado si viese mas levantado el espíritu de los pueblos y al frente de nuestros soldados á generales mas activos y mas inteligentes. Recuerdo en estos momentos la insurreccion absolutista de 1822. Los facciosos de aquel tiempo eran en Cataluña mas de 30.000, y tenian por caudillo al baron de Eroles, uno de los héroes de la guerra de la Independencia. Estaban apoderados de Castellfollit, de Balaguer y de esa misma Seo de Urgel, que habian tomado entonces, no por traicion, sino despues de un sitio en forma y de sérios y sangrientos ataques. En Urgel tenian constituida una regencia, y no carecian, por cierto, ni de direccion ni de recursos.

¿Qué sucedió, sin embargo? Seis meses bastaron al general Mina para acabar con los rebeldes. Entró Mina en Cataluña el dia 9 de Setiembre de 1822; el 17 de Marzo de 1823 penetraron en Francia los últimos restos de las facciones realistas. ¡Y qué! ¿no protegian entonces los franceses á los insurrectos? Pero Mina era un hombre infatigable, de instintos verdaderamente militares, tenaz en sus propósitos, rápido en sus movimientos, nada escaso de su cuerpo, generoso ó duro, segun convenia á sus propósitos ó exigian las necesidades de la guerra, conocedor de lo que podia el soldado y alcanzaba el voluntario, apto para aprovechar y poner en juego todos los elementos de que disponia, fecundo en medios, decidido, enérgico. Los enemigos le tenian encima cuando menos lo esperaban, gracias á sus marchas forzadas, emprendidas no pocas veces de noche, al través de escarpadas montañas y peligrosos desfiladeros.

Perseguia sin cesar al Baron, que iba naturalmente con el grueso de las fuerzas realistas, y cuidaba de que los generales á sus órdenes, Milan, Manso y Rolten, y con ellos el coronel Guerrero, á cada uno de los cuales habia entregado una de las cuatro divisiones del resto de su ejército, atacasen en tanto á las demas facciones distrayéndolas de su camino y empujándolas hácia la parte mas oriental de los Pirineos, donde al fin tuvo término la guerra.

¡Qué actividad y qué acierto los de aquel capitan formado, no en la escuela, sino en los campos de batalla! Sitia y toma á Castellfollit y lo arrasa para terror y escarmiento de los pueblos. Sabe al regresar á Calaf, su cuartel general, que el Baron acampa con sus mejores tropas en los alrededores de Alsa, y al amanecer del siguiente dia cae de repente sobre él y las dispersa. Lo sigue hasta Balaguer y le desaloja de aquel castillo en que unos dias antes se consideraban los rebeldes de todo punto invencibles. Entra en la Conca de Tremp, donde habia sacado el Baron y tenia su mayor prestigio, y le bate en Orcaso, le quema en Talarn los lares, le arrolla en la Pobla á pesar de lo desventajoso de su posicion y de la inferioridad de sus fuerzas, le sorprende en Bellver, lo persigue sin descanso hasta Puigcerdá, le obliga á pasar la frontera y deponer las armas. Acontecia esto en los primeros dias de Diciembre de 1822; solo tres meses despues de haberse encargado Mina del mando de las tropas.

Quedábales aún á los realistas el fuerte la Seo de Urgel, y acometió Mina la empresa de cercarle y tomarle. Largo fué el sitio, varias sus peripecias, pero Mina les obligó al fin á abandonar la plaza. Atento y resuelto á todo, ya marchaba con solo 580 hombres á Cerdaña, para impedir que nuevas facciones socorriesen el fuerte, ya con solo sus edecanes, 60 soldados escojidos y 40 paisanos, iba al través de riscos casi inaccesibles y cubiertos de nieve, al encuentro del general Rolten, á quien habia confiado la custodia de un convoy para los sitiadores, y á pesar de no tener artillería que oponer á la de los rebeldes, ni contar con mas tropas de las que ellos contaban para su defensa, ni serle favorables la estacion ni el clima, logró en Febrero de 1823 apoderarse del último baluarte de las insurrectos. ¿Qué habian de poder ya las facciones despues de esta série de descalabros? Caminaron en todas partes de derrota en derrota á su inevitable ruina.

Hoy,—vergüenza causa decirlo—no se atreve una columna á salir de noche. No hay un general que tenga un verdadero plan de campaña y dirija por sí mismo el grueso de las fuerzas, y obre en combinacion con los generales subalternos, y les dé ejemplo y les sirva de acicate y de estímulo. Hablo de Cataluña. Temerosos de la Revolucion, se empeñan los generales en dirigir las operaciones desde Barcelona, ó por mejor decir, en dejarlas á los jefes de division, que obran lo mas del tiempo sin concierto. Temen armar á los pueblos, y tienen tal falta de prevision, que raras veces pueden socorrerlos á tiempo, cuando se deciden estos á resistir á los carlistas. Desde Turon acá no ha habido en Cataluña un general que haya visto la espalda ni la cara al enemigo. Y ¿eran esos los grandes generales, los que acusaban de ineptos á

los republicanos y se proponían acabar dentro de un breve término la guerra? [illegible]

Recibo en este momento la *Gaceta*, y hallo confirmada la noticia de haber pasado el Ebro las facciones del Norte. [illegible]

[illegible]

¿nos decidimos al fin por la deuda consolidada ó por la anarquía? ¿Cuándo llegará la hora de que tengamos en Hacienda como en política plan y sistema?

En la aplicacion del impuesto sobre las cajas de fósforos reina el mayor desórden. Se lo cobra en algunas partes, en las menos. En otras los fabricantes, comprendiendo que este tributo es la muerte de su industria, han cerrado sus establecimientos.

¿Por qué no acuden ahora al Gobierno solicitando que cambie la forma del arbitrio, y puedan ellos pagar sin aumentar un 50 p% el precio de las cajas. [illegible] ¿qué no tendrán derecho [illegible] cerraron sus fábricas? [illegible], el desórden, la anarquía; [illegible] nuestra pobre pátria.

F. Pi y Margall.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Viernes, Sta María del Socorro y San Lupo.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m. [illegible] 21 m. 5 s de la tarde.

Vapor—El vapor Salto sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

[illegible] Brasil—En una de las últimas sesiones del Parlamento brasilero, al hacer el Diputado [illegible] resúmen de las cuestiones sobre [illegible] el Imperio con todas las re[illegible], se espresó de la siguiente manera:

[illegible] cuestiones de límites con los [illegible] todos los tiempos la prin[illegible] contiendas y guerras.

[illegible] una gran influencia en el [illegible]

[illegible]ciones rivales que se disputaban [illegible] América Meridional, trasmitieron [illegible] ideas, sus aspiraciones, sus [illegible] y hasta sus preocupacio[illegible]

[illegible] vecinos, aun no pudimos olvi[illegible] mucho menos liquidar esa heren[illegible] causado tan dolorosos sacrificios. [illegible] un obstáculo casi insupe[illegible] de los pueblos que nos ro[illegible] sentimientos poco generosos, [illegible] sentido de afirmar una política [illegible] respeto á todos los derechos, [illegible] engrandecimiento comun. De [illegible] que queriendo ser removi[illegible] y perseverancia, por motivos [illegible] esta ocasion averiguar, conti[illegible] de estos pueblos, ó á lo [illegible] los principales puntos en [illegible] ó intrigados.

[illegible] á esas cuestiones de lí[illegible] la diplomácia aun no pudie[illegible] han sido para nosotros y para [illegible] que fueron para Portugal y [illegible] aparente de continuas luchas. [illegible] cuando ejerció el cargo de [illegible] estranjeros, bien comprendió la [illegible] ese obstáculo, acabando con [illegible] de desconfianzas, de estremeci[illegible] internacionales, de repeti[illegible] conflictos.

[illegible] tratados de límites, era proba[illegible] de regla, apareciesen ra[illegible] fútiles para acusarnos ante el [illegible] de conquistas, pretensiones [illegible] podemos tener (Apoyados.)

[illegible] de los trabajos de límites [illegible] Argentina, pidiendo al gobier[illegible] esfuerzos para terminar este [illegible] demorado por el gobier[illegible]

[illegible] celebramos con esta Confedera[illegible] de 1857, algunos tratados, sien[illegible]. En 1856, el congreso aprobó [illegible] nuestro representante diplo[illegible] cambios de rectificacio[illegible]. Desde aquella época has[illegible] dar un paso adelante!

[illegible] importantes hemos tenido con [illegible] el tratado de 1º de Mayo [illegible], y á respecto de límites, cosa [illegible]

[illegible] no puede convenir ni al Im[illegible] Argentina.

[illegible] gobiernos se convenzan que [illegible] duradera, seguridad del fu[illegible], cuando de un momento [illegible] graves complicaciones á cau[illegible]

[illegible] retardar un rompimien[illegible] al tiempo y á los aconteci[illegible] de cuestiones de este ór[illegible] una buena política, pero no [illegible] sabia, ni la mas ventajosa á [illegible]

[illegible] administracion va á tomar la [illegible] los destinos de aquella Re[illegible] el gobierno de mi país procure [illegible] *de una rectificacion de* [illegible]

[illegible] bajo los mejores auspi[illegible]

[illegible] de la Confederacion, no tie[illegible] nosotros: iniciando su gobier[illegible] relaciones con sus veci[illegible] todo patriotismo para que se [illegible] en el espíritu de los pue[illegible] que ya tantos sacrificios [illegible]. (Apoyados.)

[illegible] Valdez, Departamento de Paysan[illegible] sábado de la semana pasada un [illegible] partida de juego su contrario en[illegible] tiro de rewolver causándole [illegible]

[illegible] aprehendido al siguiente dia.

[illegible] Buenos Aires—Ayer circu[illegible] gravísimas noticias trasmitidas [illegible] vecina orilla:

[illegible] Setiembre 21, 11¼ de la mañana. [illegible] tiempo anunciada parece [illegible]

[illegible] un editorial sumamente in[illegible] concluye con estas graves [illegible]

[illegible] con que damos fin á este ar[illegible] breve la espada. »

[illegible] muchísimo movimiento de [illegible] puntos que pueden ser estra[illegible] dado.

[illegible] prisiones y visitas do[illegible]

[illegible] Cónsul Oriental Sr. Mitre y [illegible] en libertad mas tarde.

[illegible] el gobierno firmará el decreto [illegible] en estado de sitio.

[illegible] de todo lo que ocurra. [illegible], y se espera por momen[illegible]

1 de la tarde.

[illegible] Argentina se ha sublevado.

[illegible] los buques de guerra [illegible] á la canal y allí fondearon.

[illegible] suspender la salida de los [illegible] y *Júpiter*.

[illegible] decretado el estado de sitio.

[illegible] Mitre ha desaparecido de [illegible] haya ido á campaña á po[illegible] fuerzas del ejército que desde [illegible] general D. Ignacio Rivas, se di[illegible] sobre Buenos Aires.

[illegible] del Norte de la Repu[illegible] insurreccionado, estando á la [illegible] el general Taboada.

[illegible] tambien ha levantado las [illegible]

[illegible] Entre-Ríos responderá al movi[illegible] y que al frente de los suble[illegible] pondrá el coronel Villar.

[illegible] que los Sra. Lanús, Paz [illegible] en Montevideo.

[illegible] á un colega de la mañana [illegible] agitacion política que reinaba [illegible] estos párrafos anun[illegible] revolucionario.

[illegible], por mas que el Ge[illegible] pudo ponerse á la cabeza de [illegible]

. . . .

[illegible] y él hace cuestion de dig[illegible]

[illegible] hay son exuberantes.

[illegible] de 10,000 las armas que se han [illegible]

[illegible] los gefes de cuerpos se [illegible] propia del frente de ellos si [illegible]

[illegible] movimiento es nada menos de [illegible] fuerzas.

[illegible] desconfian de varios [illegible] movimiento simultáneo en [illegible]

[illegible] que mandaba una de las [illegible] por los revolucionarios á bor[illegible]

[illegible] de la salida hácia la [illegible] cala de 10 á 11 piés, quedó [illegible]

[illegible] suspender las tareas de los dia[illegible] las imprentas custodiadas [illegible]

[illegible] el decreto declarando el [illegible] para el mismo dia á la [illegible] á D. Adolfo Alsina. [illegible]

[illegible] fuerzas permanecian fuera [illegible]

[illegible] convictas y sospechadas de [illegible] revolucionario se hace [illegible]

[illegible] suspendió su salida por de[illegible]

[illegible] fuera del puerto fué detenido [illegible]

[illegible] por inmensos grupos de [illegible]

[illegible] gravísima cada vez mas.

[illegible] en completa agitacion [illegible]

[illegible] de Policía, mató á un mayor [illegible]

[illegible] de caballos de algunos cor[illegible] y heridos.

[illegible] nada mas se adelanta.

[illegible] Damos hoy el argumento de [illegible], cuyo protagonis[illegible] en Solis el gran trágico [illegible]

[illegible] con la segunda parte. [illegible] la asistencia á las dos fun[illegible] sobre la escena interpre[illegible] todas las glorias y vi[illegible] descubridor del Nuevo Mundo.

[illegible]—He aquí una noticia que [illegible] nuestro activo Director de

Obras Públicas, iniciador de la plantacion de eucaliptus en las plazas y calles de la ciudad, como medio de adorno y salubrificacion.

El Gefe del Departamento nacional de Agricultura argentino ha dirigido últimamente al Ministerio del Interior, una nota aconsejando algunas medidas para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad de Tucuman.

«Siendo la plantacion de árboles de sombra uno de los medios mas eficaces aconsejados por la higiene para la purificacion del aire en los centros poblados, el departamento de Agricultura aconseja lo siguiente:

1.º Que remitan á Tucuman, encargándose de hacerlo con esmero y prontitud, hasta *cincuenta mil* plantas de *eucaliptus globulus* de un año, siempre que el gobierno de la provincia tome sobre sí los gastos de conduccion y trasporte.

2.º Enviar en defecto de esas plantas, que se consideran las mas á propósito al fin que se tiene en vista, una cantidad de semillas de las mismas, equivalente á mayor número de plantas que sin duda medrarian bajo un clima benigno.

El Sr. Oldendorff dice que hace estas indicaciones en vista de que ha poco el Congreso se ha ocupado del asunto.

El gobierno, aceptando el pensamiento, mandó que el Departamento presupuestase el costo de la conduccion de las 50,000 plantas mencionadas.

Este ha contestado aconsejando que se remitan semillas, pues aquellas costarian á lo menos 10,000 duros.

Paraguay—Ha quedado libre del impuesto de 6 p % la esportacion de maderas de aquel territorio.

—Se ha concedido en propiedad y á perpetuidad, las casas de propiedad fiscal con el terreno, las mensuras y deslindes, que se hallan en los pueblos de las Misiones, Santa María, San Ignacio, Santa Rosa, Santiago, San Cosme, Jesus y Trinidad, á toda persona que se comprometa á reedificarlas en el término de un año.

—El rio continúa bajando, á tal punto que no pudiendo los buques llegar hasta la Asuncion, se quedan en la Angostura.

Con este motivo los vapores de poco calado, están haciendo pingües negocios.

Se dejan pedir precios subidísimos por los fletes.

Les ha llegado su dia.

—La esplotacion de la yerba mejora dia á dia.

Un francés, Mr. Augusti, ha descubierto un modo de prensarla, que dobla el valor de ese producto.

Carreras de Primavera—La Comision de Carreras Nacionales ha señalado ya el dia 8 de Noviembre para las que tendrán lugar en el circo de Maroñas.

Tambien nuestros vecinos bonaerenses combinan ya el programa para las suyas, que se efectuarán en el circo de Santa Teresa el 4 del entrante, habiéndose apuntado hasta la fecha 27 parejeros.

Entre estos figuran muchos de los que corrieron el 11 del actual, tales como el *Retaguardia*, el *Porfiado*, el *Patas Largas*, el *Sajon*, el *Gavilan*, etc., etc.

Entre los caballos nuevos, figuran: un mestizo de D. Juan R. Lanús, conocido con el nombre de *Gladiador*, y un oscuro, *Lucero*, de gran fama.

Debe correr tambien al trote en las carreras que anunciamos un caballo presentado por el Sr. Lastra, con el nombre de *Carepachay*.

Desde ya se hacian en Buenos Aires fuertes apuestas en favor de este parejero, que en la carrera al trote se dice no hay quien le gane en aquella República.

Chile y Bolivia—Un telégrama de Valparaiso trae la satisfactoria noticia de que el ministro de Chile en Bolivia, acaba de arreglar definitivamente los tratados de límites con el Gobierno boliviano.

La prensa y la opinion pública en ambos países, apreciaban las bases presentadas.

Templo de San Francisco—El sistema de recoleccion de fondos para ayudar á la construccion del templo de San Francisco, por medio de cruces casilladas, representando cada casilla la insignificante suma de 4 cents., está dando muy favorables resultados.

He aquí una nómina de las personas que habiéndose encargado de hacer llenar esas cruces entre sus relaciones, han remitido ya los fondos recolectados:

Por D.ª	Urania Perez, cruz	n. 51	$	30 00
» D.	Ignacio Perez, cruz	n. 57	»	30 00
» »	Antonio Hernandez	n. 96	»	30 00
» D.ª	Rosalia Farias, cruz	n. 161	»	30 00
» »	Maria Llambí, cruz	n. 65	»	30 00
» »	Emilia Basoa, cruz	n. 69	»	30 00
» D.	Martin Perez (Pro.)	n. 75	»	30 00
» D.ª	Dolores Cué, cruz	n. 81	»	30 00
» »	Adela Morales, cruz	n. 135	»	30 41
» »	Emilia Guillemette, cruz	n. 110	»	30 50
» »	Matilde Frias, cruz	n. 117	»	32 95
» »	Dolores Cué, cruz	n. 212	»	30 00
» »	Amalia Castellanos	n. 209	»	30 00
» »	Ana Algorta, cruz	n. 145	»	30 00
» »	Luisa Acevedo, cruz	n. 139	»	30 00
	Suma		$	453 89

Fiesta masónica—La Masonería Argentina celebró el Lúnes á la noche una solemne y distinguida fiesta, con motivo de la jura de su Constitucion reformada.

Concurrieron á la ceremonia mas de seiscientos de los miembros que la forman.

El supremo consejo juró la nueva carta constitucional, pronunciándose en ese momento varios discursos, por los Dres. Albarellos y Varela L. V; y los señores Enrique Moreno, Lopez Lorenzo y Piqueras.

Este último, presentó al gran maestre en nombre del Capítulo «Union del Plata,» su retrato con las insignias masónicas que le acuerda el alto puesto que ocupa en el Oriente.

Las logias iban á proceder enseguida á la prestacion de igual juramento de fidelidad á la Constitucion.

Beneficio—Hoy tiene lugar en San Felipe el beneficio de la distinguida primera tiple Sra. Avila, que ha tenido el buen gusto de elegir la preciosa zarzuela titulada *Mis dos mujeres*, una de las mas populares y graciosas.

De esperar es que el público no olvidará la funcion de gracia de tan recomendable artista y nosotros la enviamos desde ahora... un aplauso, junto con el deseo de que el *beneficio* lo sea de veras.

La Sra. Avila es una cantante que ha merecido muchas simpatías y que dejará un buen recuerdo de su permanencia en nuestra capital.

Dalmiro Costa—Este amigo nos pide publiquemos las siguientes líneas, á lo que accedemos gustosos.

Gracias mil á los Dres. Fleury, Gualberto Mendez y Enrique Estrazulas, por el singular cariño con que asistieron á mi adorada hija Ercilita—Mi gratitud eterna á mis queridos hermanos Juan C. Costa y Alejandrina C. de Iglesias, como tambien á mis inolvidables amigos José Pedro Ramirez, Gonzalo Ramirez, Máximo Alvarez, Gregorio Ibarra, Orejuela y Félix Bañuas.

El infortunio, posando sobre mi cabeza su mano de hierro, no hará que olvide á mis queridos sobrinos ni á las dignas familias de Saenz, Palomeque y Fraga, que con verdadera caridad cristiana han ayudado y consolado (si ésto fuera posible) á dos séres que han quedado ciegos por la extincion del astro que iluminaba su vida.

Sirvan estas líneas como una manifestacion de mi reconocimiento para esas buenas personas que en trance tan amargo han aliviado el peso de mi desventura.

Dalmiro Costa.

Desgracia—En la silla de posta que condujo últimamente la correspondencia de las provincias argentinas, ocurrió una lamentable desgracia á dos personas simultaneamente:

Al llegar la silla de posta á la provincia de Santiago del Estero, dos de los peones que montaban á caballo de tiro cayeron á tierra en un brusco movimiento de los animales.

Antes de que pudieran ellos sustraerse del peligro, la rueda de la silla de posta pasó sobre sus cuerpos, destrozándolos completamente.

Una de las víctimas pereció instantáneamente; la otra quedó en muy mal estado y se teme que á estas horas haya fallecido.

Club Libertad—El éxito correspondió á las esperanzas.

El concierto estuvo tan espléndido, que casi puede decirse con verdad, que pocos ó ninguno ha habido en Montevideo que puedan igualársele.

La concurrencia fué tan buena como el concierto, y mas que esto no puede decirse.

Hay en nuestra sociedad tanta abstinencia de baile, que no bien dejó de vibrar en el salon la última nota del magistral cuarteto del *Rigoletto*, cuando las sillas habian desaparecido como por encanto y giraban al compas de un wals algunas docenas de parejas.

El baile improvisado se prolongó hasta las cinco de la mañana.

Puede decirse que mas larga que la carta fué la post-data.

Volviendo á la parte musical debemos decir á fuer de observadores imparciales que el terceto de *Los Lombardos* ejecutado por la Srta. de Gereda, el señor Aubriot y el Sr. Boetti; la grande aria del último acto de *Julieta y Romeo* cantada admirablemente por la Sra. Margarita Lasala de Matson; el duo de *Saffo* ejecutado por la misma, y la Sra. de Real de Azua y sobre todo el inmortal y clásico cuarteto del *Rigoletto* valientemente cantado por la Sra. Delfina Aguiar, la Sra. de Matson y los caballeros Aubriot y Boetti, fueron las piezas que llamaron principalmente la atencion y arrancaron mas unánimes y merecidos aplausos.

La Sra. de Aguiar canta con tal espresion y sentimiento, ataca tan violentamente las notas, tiene una voz tan llena, tan estensa, tan simpática, que puede aspirar desde ahora al título de artista.

Elogiar á la Sra. de Matson seria un verdadero pleonasmo.—Basta saber que cantó en el concierto para saber tambien que entusiasmó al auditorio.—Si no hubiésemos escuchado á la Sra. Biancolini diríamos que jamás habíamos oido ejecutar mejor el [illegible] de Romeo y Julieta.

Como no pretendemos escribir una crónica, tarea de que por otra parte se ha encargado para mañana un inteligente colaborador de *El Siglo*, sino consignar simplemente algunos breves apuntes de cartera, cerramos aquí estas líneas felicitando al Club Libertad en general por el brillante éxito de la fiesta, y á los miembros de la Comision de Concierto en particular........ con escepcion del que mandó retirar á la orquesta.

No era verdad—*El Nacional* de Buenos Aires dice que es inexacta la noticia que dió nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* y reprodujeron otros diarios, sobre la fuga del reo Castillo, asesino del jóven Cáceres.

Segun el diario citado, el tal Castillo, no ha fugado y es una pura invencion lo de que fué llevado á una fotografía para sacarle el retrato, circunstancia que aprovechaba el criminal, para librarse del gendarme en el trayecto, echándole un puñado de tierra en los ojos.

Castillo se encuentra actualmente en el calabozo núm. 5 de la cárcel pública.

Se vé, pues, que nuestro colega mal informado fué mistificado, al dar cuenta de un hecho que [illegible] nada tiene de extraordinario.

No seria ese el primer criminal que se hubiese escapado en Buenos Aires de las garras policiales por medios mas ó menos hábiles ó ingeniosos, como el que se atribuia al mestizo Castillo.

Mas noticias de Buenos Aires—El ultimo despacho recibido ayer de esa ciudad por el Gobierno dice así:

Cónsul Oriental al Ministro de R. Exteriores.

Algo muy grave ocurre, tropas sobre las armas grande agitacion.—Salgo en busca de noticias.

Comunicaré resultado.

Parece indudable ocurrirá gran conflicto,

Véanse ahora los dirigidos á la agencia americana telegráfica.

Buenos Aires, 21 Setiembre 11-30 de la mañana.—Hoy es fiesta del aniversario de la bandera nacional. Aquí no se habla sino de revolucion.

Ayer estuvieron en conferencia por muchas horas, Sarmiento, Alvaro Barros, Avellaneda y Diego de Alvear.

Creo que hoy tendremos la declaracion del estado de sitio y un decreto de suspension de algunos diarios.

La Pampa tiene un artículo violento en que dice—Avellaneda no será Presidente ni tampoco Alsina gobernador, pese á quien pese, proteste quien proteste.

En *La Prensa*, José Paz dice bajo el título «último recurso», que cierra desde hoy la seccion editorial para ponerse al servicio del pueblo en el terreno de los hechos.

La cañonera *Uruguay* salió ayer para Bahía Blanca, ignórase el objeto. Dícese pertenecer á los mitristas.

El Sr. Gainza es esperado.

Corren rumores de que está cortado el hilo del Telégrafo provincial.

Ayer en la Cámara de Diputados, Castro presentó su renuncia del cargo de Presidente de la Junta de Crédito Público.

La interpelacion anunciada para ayer por un Diputado entre-riano sobre el decreto del Ministro Frias, no se verificó por no haber comparecido el ministro respectivo.

Empiezan ya los disturbios.

Anoche varios levantamientos.

Estacion tram-way central fué asaltada y algunos caballos fueron llevados.

En Belgrano fueron cortados los hilos del telégrafo.

Hoy todas las caballerizas tienen centinelas y es prohibido alquilar caballos.

Todas salidas de vapores suspendidas.

Dicen que está imprimiéndose el decreto declarando el estado de sitio.

Tropas acuarteladas.—Gran alarma.

El cura del Paso del Molino—En *El Mensajero del Pueblo*, nos dedica el cura Sr. Aboyo una larga solicitada, procurando atenuar la gravedad de la conducta de su teniente, al resistirse como dijimos dias pasados, á echar el responso al cadáver de un *pobre de solemnidad constatada*, mientras no se le abonasen tres pesos de derechos parroquiales.

Mañana tendremos el gusto de contestar al Sr. Cura, con los nuevos datos que nos ha ofrecido la misma persona que nos suministró los anteriores.

Entre tanto, nos ratificamos en lo dicho—La conducta del sacerdote del Paso del Molino en aquel caso fué anti-cristiana hasta la pared de enfrente y francamente nos costaba creer como lo significamos entonces, que ella fuese autorizada por el Sr. Cura Aboyo, de quien teníamos las mejores recomendaciones.

Perfectamente—Se nos informa que han terminado felizmente de comun acuerdo, las irritantes cuestiones que con perjuicio del adelanto de la Asociacion Española de Socorros Mútuos se habian suscitado en el seno de la misma y por la prensa, á consecuencia de la espulsion de algunos socios patrocinados por el Sr. Bonaba.

Este señor acaba de hacer una declaracion por la cual retira todas sus protestas contra los procederes de la Sociedad, á la que saluda como uno de sus mas humildes y decididos obreros.

Ya era tiempo de que concluyera esa desidencia que se hacia pública en las columnas de *El Ferro-Carril* desde hace meses por medio de publicaciones *sui-generis* como las firmadas por *El diablo Rojo*, *El Mitológico Ruso* y otros pseudónimos por el estilo.

El "Mendoza"—Este paquete francés surto actualmente en el puerto de Buenos Aires y que debia salir el 26, postergó su viaje hasta el dia siguientes con el objeto de hacer algunas pequeñas reparaciones en la máquina.

Los saludamos—Se encuentran desde ayer entre nosotros varias personas caracterizadas y de significacion política en la República Argentina, como el general Gelly y Obes, el Redactor de *La Pampa* don Ezequiel Paz, los Sres. Lanuz y el Dr. D. Juan At Garcia.

Tenemos el gusto de saludar á esos caballeros.

Gran creciente—El Inspector del Telégrafo Platino-Brasilero, dice en un despacho con que nos favorece fechado en Mercedes anteayer á las 8 de la noche.

«El Rio Negro ha crecido asombrosamente.

El agua ha subido á una vara de altura sobre los postes de la barranca.

Se cree que la ruptura del cable sea debida á la extraordinaria fuerza de la corriente.

Cumpliendo las órdenes recibidas, se han construido dos carpas, una á cada lado del rio y se tienen en ellas los aparatos, pilas etc. etc.

La demora que sufrirá el servicio será insignificante, pues el bote que se ha alquilado al efecto cruzará el rio á cada rato, conduciendo á este lado y llevando al otro los despachos dirijidos de las estaciones al Sud de Rio Negro para las del Norte y vice-versa.

Todo está preparado segun las instrucciones recibidas.»

Despacho de la Junta—Vá enseguida una relacion de los asuntos despachados en la sesion del 23 del corriente por la Junta E. Administrativa de la capital:

Joaquin R. Travieso, mensura de las chacras del Miguelete.

Miguel Barthe, liquidacion de una cuenta.

Bartolomé y Juan B. Zunino, espropiacion de terreno.

Maria Tisona, lo mismo.

Juan Alzamora, reclamo de haberes devengados.

Francisco Sagarra, diferencias de sueldos.

Ministerio de Gobierno, solicitud de Pedro Acuña.

Juzgado de Paz de la 8ª Seccion, mensura de la propiedad de D. Cárlos Rochietti.

Lezica, Lanús y Fynn, pago de un saldo.

Juan Echegaray, ovalamiento de una esquina.

Ministerio de Gobierno, solicitud de varios comerciantes pidiendo reconsideracion de algunos artículos del Reglamento de viabilidad.

Sofía Fenk, traslacion de los restos de su hijo Guillermo Jacob-in.

Comision de Obras Públicas, pago de tres presupuestos por trabajos extraordinarios.

Ministerio de Hacienda, solicitud de H. Brianthe sobre concesion de una línea de tram-via.

Pedro M. de Isasa, pago de Contribucion Directa.

Ministerio de Gobierno, solicitud de D. Eduardo Gard sobre un testimonio.

Comision de Rodados, alteracion de la ley de la materia.

Buques de guerra—Ayer salió con destino á Buenos Aires una cañonera de guerra italiana.

Hoy probablemente se dirigirán al mismo puerto otros buques de guerra estranjeros.

Dos cañoneras brasileras, tenian ya ayer la órden de prepararse para partir.

La presencia de esos buques en el puerto de la vecina ciudad, tiene por objeto salvaguardar los intereses estranjeros, que pudieran verse comprometidos por los conflictos inherentes á la situacion que actualmente atraviesa Buenos Aires.

Juicio criminal—Hoy se verá en juicio público la causa criminal seguida á Juan de Loya, acusado de homicidio en la persona de Juan Berriel.

Salieron sorteados para componer el tribunal los siguientes ciudadanos.

Titulares—Manuel Muñoz, Angel Moratorio, Eugenio Garzon, Luis Piñeiro.

Suplentes—Nereo Montero, Pedro Piriz, Perez S. Viscaino, Ignacio Guillot.

Ocurrencias locales—Un individuo que escandalizaba en la Union ayer y otro por usar armas prohibidas, fueron aprehendidos y se hallan en la cárcel.

En la 1ª seccion un individuo se apoderó de varias piezas de género y fué preso por el comisario respectivo.

Otro en la segunda seccion quiso cometer el mismo delito en un billar llevándose las bolas.

Tomado infraganti, marchó derecho á la cafúa.

Este hecho es curioso y lo relata el mismo parte policial.

El comisario de la 3ª seccion remitió á tres individuos, los cuales se presentaron á la oficina de la mencionada comisaría, á pretesto de hablar con el comisario, que en esas circunstancias se hallaba ausente.

En un momento de descuido del auxiliar á cuyo cuidado estaba la oficina, á un detenido que permanecia en una habitacion de la misma, los tres individuos mencionados se permitieron darle escape, forzando para ello la puerta de dicha habitacion, huyendo inmediatamente, siendo detenidos por varios agentes, escepto el individuo á quien dieron escape.

Telégrama de Valparaiso—La Agencia telegráfica Americana recibió ayer este telégrama de Valparaiso:

Valparaiso, 23 de Setiembre

Entró hoy el vapor *Sorata* de Europa con escalas.

En Bolivia fracasó la revolucion, hallándose arrestado el Dr. Corral.

En el Perú, la situacion comercial es desesperada.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Romaña, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.

Por Cerruti y Victorica, de muebles, Cámaras 35, á las 12½.

Por Sorracco, de muebles y libros, Cámaras 79 y 81, á las 12.

Por Robles, de muebles, Ciudadela 133, á las 12.

Por Fearon, de cuatro fincas, Maciel 51 y 53, Perez Castellanos 83 y Reconquista 114, á las 2 de la tarde.

Por Roano y Gomensoro, de varios objetos, barraca Solis, á las 12.

Por Bestelo y Zabaleta de un café y billar, 18 de Julio 394, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de calzado, Rincon 44, á las 12.

Por Aguiar, de un almacen, Ybicuí 138, á la una del dia.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 54, á las 12.

Por Silva, de Comestibles, 25 de Agosto, 107 y 109, á las 12.

Inmigracion—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, calle Colon 132:

Franceses: 1 mozo de café, 1 ajustador.

Españoles: 1 cantero, 1 albañil, 1 profesor, 3 peones.

Alemanes: 1 peon de cocina.

Italianos: 1 mucamo.

Hay 20 esquiladores que solicitan ocupacion, para tratarlos, en esta oficina á la 1 del dia.

MISCELÁNEA

Los excépticos.

«No creer nada es creer muchas tonterías.»

(...)

I.

Le digo á usted que hay de todo en la viña del Señor.

El exceso [illegible] conduce al fanatismo: el exceso de mala fé, ó sea la incredulidad, es el camino recto y seguro para llegar al excepticismo.

De excéptico á demente, hay tanto como de fanático á necio: ¡ya ven ustedes, á tiro de bala!

Un excéptico es un bicho raro, un fenómeno, un sér inconcebible.

El que, hablando de un excéptico charlatan, dice: «Es hombre de talento,» no sabe lo que es talento, ni tiene la mas ligera nocion de los deberes del hombre.

El excepticismo es hermano de la excentricidad: hasta por su etimología se parecen estas palabras: para dudar, es necesario saber algo de lo que se duda: el excéptico sabe que piensa y que sin existir no pensaria. Sin embargo, recuérdenla Vds. á Fitché y dirá con el sofista aleman que duda si vive ó nó.

Hay hombres que nacen para excépticos, como otros nacen para tocar el violon ó para hacer el oso, en donde quiera que se presentan.

La predestinacion es una teoría de irrecusable verdad.

II.

Los excépticos notables en la historia, pasan de mil: en las gacetillas de los periódicos habrán Vds. leido infinitos chascarrillos de esos caballeros que, exagerando la sentencia de Santo Tomás, no creen ni aun lo que ven.

No me voy á entretener en analizar las rarezas de aquellos excéntricos famosos: temo pasar por un erudito de ocasion, cuando no son de todo punto necesarios esos datos.

Los excéntricos contemporáneos, esos ciudadanos que toman á chacota todo lo sério, y se ponen graves por cualquier tontería; esos altivos indiferentes que propagan la duda, sembrando la discordia entre los inocentes que aun creen en algo, van á cargar con mi anatema.

Cuando un hombre público se levantó en plena Cámara Constituyente española, no hace muchos años, para combatir un discurso, y se atrevió á exponer teorías excépticas, diez y seis millones y medio de españoles exclamaron á una voz: ¡Es un ateo, casi un loco!

Yo, que presenciaba aquella memorable sesion, comparé las doctrinas del hombre público con las de otros excépticos, y encontré notable diferencia.

Aquel orador exponia sus razones, más ó menos acertadas; publicaba folletos, discutia, argumentaba.... pero los excépticos que ustedes conocen, esos no razonan, no discuten.

Toda su lógica consiste en decir: Este mundo es una máquina descompuesta....

Eso no es verdad, eso otro no existe, lo de mas allá es una mentira...

¿Por qué?

Porque es mentira, porque no es verdad, porque es imposible....y porque no puede ser.

A esta razon, la mejor contestacion es:

—¡Vaya, amigo, que usted se alivie!

III

Un amigo mio estaba ético y loco.

Era un excéptico de *primissimo cartello*: no pudiendo resistir la organizacion social, incrédulo, tenaz filósofo pesimista, se empeñó en pegarse un tiro despues de almorzar.

La noche antes, escribió dos cuartillas de pensamientos.

¿Quieren ustedes conocerlos? Conservo su cartera.

El estilo es el hombre, ha dicho Buffon, y conociendo los pensamientos de mi amigo, se le van ustedes á figurar tal y como era.

Para comentar su retrato, copiemos sus reflexiones ....ó cosa así.

. . . .

«Tengo mejor idea de la muerte que de la vida.

(Repito que se pegó un tiro despues de almorzar.)

«Cuando me preguntan:

—¿Dónde has nacido?

Acostumbro á decir yo....

—Pero... ¿vivo?»

¡Eh! ¿qué tal se esplicaba el mozo? Pues eso es tortas y pan pintado en comparacion con los *pensamientos* que siguen.

«La humanidad es la caja de obleas del Creador.»

(¡Ya escampa y llueven obleitas de colores!)

«Cada sér que desaparece, supone una carta de Dios al Limbo, al Purgatorio ó al Infierno.»

«En este último lugar debe haber una correspondencia muy crecida: en la Gloria debe ser insignificante: por eso no hay más que un cartero, que es ministro á la vez y tiene las llaves de la casa.»

¡Ya pareció el ateo! peró con tales formas, que á cualquiera que por curiosidad tuviera ganas de serlo un par de dias, se las quitaba el estilo del difunto pensador.

Ahora la toma con las mujeres; pero debo advertir que entre el *pensamiento* anterior y el que sigue hay en la cartera una nota que dice:

«He dejado empeñado el reloj en la calle de... número... casa de cuyos.»

Vean ustedes qué cosas aparecen en los *tratados* de filosofía privada!

«Las mujeres enamoradas son locas ó tontas.

El amor no es un sentimiento, ni nada de lo que dice Victor Hugo.

El amor es una ley derogada por el materialismo, que es el progreso.»

Enseguida le da por lo grave, á la cartera del difunto, y dice:

«Entre Dios y el hombre vivo hay comunicacion constante.

¿La habrá tambien entre Dios y un cadáver?»

«Dice Becquer que nadie ha dejado de llorar alguna vez.

Yo.»

Me parece bien: ahí tienen ustedes un filósofo que no concibe el llanto. ¿Concebiría la risa?

Porque de seguro que ustedes, aunque no la concibiera, se estarán riendo de aquel caballero.

Pues aun hay más sobre el llanto, y esto sí que es echarlo sobre el difunto:

«El hombre que llora, demuestra que le preocupan las cosas de la vida.

Para vivir bien, es preciso saber despreciar.»

Entre estos renglones y los que siguen hay otra notita que dice:

«Décimo mio para la lotería de Navidad, el 1,556.

¡Si me cayera el premio de los seis millones!»

Aprendan ustedes á despreciar el dinero de un filósofo que juega á la lotería.

Y siguen los disparates:

«Quisiera hablar con Dios para ver si me convencia de que este mundo no es juguete suyo.»

Y así, como por vía de despedida, escribió por último estas cinco palabras:

«La muerte es la Independencia.»

Despues de las cuales ¡pum! parece que se oye el pistoletazo.

IV

A hombres como el autor de esa letanía, no les hablen ustedes de familia, ni de trabajo, ni de amistad.

Los que creemos en algo de eso, estamos en Babia.

Por supuesto que la generalidad de los excépticos lo es por una de estas razones, todas ellas de conveniencia:

Por ambicion no satisfecha.

Por ser vanidosos y

Por ser tontos de la cabeza.

Fíjense ustedes en ese caballero... hasta cierto punto, que con las manos metidas en los bolsillos de un pantalon estrecho y el sombrero encajado hasta la nariz, se pasea por el Retiro á las cinco de la mañana.

Es un señor muy grave, va pensativo, cabizbajo, luchando con un batallon de ideas que asaltan su cerebro.

Pregúntesele por curiosidad...

—¿Es usted excéptico?

Y si contesta afirmativamente; si dice que no cree en dogmas, que no es partidario de ninguna religion conocida, que el mundo se desquicia, que la virtud no existe, que la verdad es una quimera y que detras del cielo no hay más que lo que él asegura, no le dejen ustedes tomar aliento, acométanle enseguida preguntando:

—¿Tiene usted cuatro pesetas?

—No señor,—contestará, de fijo.

—¿Dónde come usted?

—En casa de un conocido.

—¿En qué se ocupa usted?

—En hacer... teorías.

—¿A cómo se las pagan á usted?

—No encuentro comprador.

—Pues entonces, basta. Es usted mas bien que excéptico, otra cosa que no le quiero llamar.

—Llámemelo usted... no me enfado: todo me es indiferente.

—¿Si...? pues entonces le diré. ¡Es usted un perdido!

Echen ustedes á correr antes que el aludido olvide sus creencias y se acuerde de que lleva baston y habrán conseguido la regeneracion de un sér *inútil* para la sociedad.

Si el excéptico que á Vds. se les presenta es un caballerito, filósofo novel, con pretensiones de sabio, parlanchin y osado, que habla mal del cristianismo y ensalza la anarquía como la mejor forma de gobierno, y niega todo lo negable, agárrenle Vds. por su cuenta, y pregúntenle, antes de dejarle hablar:

—¿Es usted excéptico, señorito?

—Hasta la médula de los huesos,—contestará.

—Pues bien, ¿quiere Vd. decirme qué libros ha leido?

—¿Quién, yo? Todo lo que Vd. pueda figurarse: Kant, Hegel, Fitché, Voltaire, la Enciclopedia entera y verdadera.

—Y díganme usted... ¿ha leido á Santo Tomás?

—No, ¡mire... que no he querido!

—¡Hombre, hombre! ¿y á Balmes?

—Muy poco... casi nada.

—¡Valgame Dios!... Pues entonces no es usted un filósofo, ni un hombre ilustrado, es usted un tonto de la cabeza... y me quedo corto.

Y [illegible] de esos que se burlan del culto, que insultan al clero, que se rien de todo lo solemne y quieren empequeñecer todo lo grandioso... ¡Oh, á ese... á ese! Cuando le vean ustedes ó le oigan hablar con el desenfado propio de la ignorancia, hagan lo que un andaluz muy jacarandoso que estaba en una reunion, harto, como todos los allí presentes, de oir disparatar á un majadero.

Mientras uno se empeñaba en discutir con él y otro queria citarle ejemplos y, otro le recordaba hechos, nuestro gaditano metió la cucharada y entrando en el círculo en que estaba perorando el necio, dijo con mucha parsimonia:

—¿Saben ustedes lo que á mí se me ocurre, para desconcertar á este caballero? Pues con dos palabras, lo voy á dejar tamañito.

—No... no se moleste usted, no me convencerá.

—Sí, que diga Fulano esas dos palabras.

El andaluz preparó al auditorio como si fuera á pronunciar un discurso, y de repente gritó con toda la fuerza de su pulmon:

—¡Que baile!

V.

Quedamos en que los excépticos son incompatibles con la sociedad.

Se puede aspirar á reformar todas las instituciones, todos los sistemas, todas las creencias, y tal es la difícil mision del sabio; pero querer destruir sin fundamento y sin lógica, condenar en absoluto la obra de tantas generaciones, sobre quimérico, sobre gigantescamente ilusorio, es pedantesco y despreciable.

¡Si se tolerase á cada excéptico la organizacion de su *falansterio*, proporcionándole recursos para arreglar un mundo á su manera... cuanto aumentaria el número de las casas de orates!

Eloy Perillan Buxó.

CAMPO NEUTRAL

¡No me ha muerto el pelo! decia el cacique Indio cuando su larga mecha de pelo volvióse gris. Habia una razon filosófica en este síntoma de decadencia que él no conocia. Es cuando la circulacion de la sangre en la capa membranea de la cabeza se entorpece, que el pelo seca, y este entorpecimiento de la circulacion se puede impedir aun en la vejez con la aplicacion de un estimulante propio.

El Tónico Oriental que ha sido tan generalmente introducido en los países tropicales con tan grande éxito, sostiene la accion vital en la cutícula y al mismo tiempo asimila con el nutrimiento natural del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raíces. 314

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. 35-perm. 52

Todos tienen su amor propio—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un retrato mucho menos bonito que lo que es el original, aun suponiendo que esté bien hecha, pues los efectos de la luz, la posicion de la persona, el arreglo de los muebles etc., etc. contribuyen considerablemente á que el modelo gane ó pierda en hermosura y belleza.

Esto es interesante, sobre todo, tratándose de señoras y señoritas en que tan comprometido está su amor propio. Un estudio asiduo nos ha hecho comprender estos efectos y debido á ello merecemos la proteccion que nos dispensa el público, haciendo siempre ganar en hermosura á las personas que nos honran con su confianza, sin que por eso deje de ser la mas fiel reproduccion de la fotografía con la mas perfecta semejanza.

Los célebres retratos INSTANTÁNEOS para niños y las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera, son especialidades de nuestra casa.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55.

s11-perm55.

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 24 de 1874.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SÉRIE

40,000 $ al contado . . . . 91 p% de su valor

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

50 accs. disp. para el comp. hasta fin de mes	91	$	cada una.
100 idem idem	91	»	»
150 acciones.			

COMPAÑÍA INMOVILIARIA

200 accs. disp. para el comp. hasta fin de O'bre.	60	$	cada una.
15 idem al contado	57	»	»
215 acciones.			

SOCIEDAD DE LA PLAYA

200 accs. disp. para el comp. hasta fin de O'bre.	56	$	cada una.
100 idem idem	56¼	»	»
100 idem idem	55¾	»	»
50 idem idem	54¾	»	»
100 idem idem	54¾	»	»
50 idem idem	54¾	»	»
600 acciones.			

PROGRESO ORIENTAL

50 accs. para fin de O'bre disp. para el comp.	44	$	cada una
50 idem idem	43	»	»
62 idem idem	43	»	»
50 idem idem	43	»	»
50 idem idem	43¾	»	»
100 idem idem	43¾	»	»
50 idem idem	43	»	»
100 idem idem	43	»	»
100 idem idem	43¾	»	»
100 idem idem	43	»	»
200 idem idem	42¾	»	»
10 al contado	41¾	»	»
50 idem idem	41	»	»
50 idem idem	41	»	»
50 idem idem	42	»	»
10 idem idem	41¾	»	»
1,032 acciones.			

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 24

Buenos Aires el 23 del corriente, vapor inglés «Lacydon, de 1040 toneladas, capitan Way con 41 de tripulacion, á Woodgate Hs. con frutos.

Pernambuco el 16 de Agosto, bergantin goleta español «Pelayo» de 210 toneladas, capitan J. Garriga con 11 de tripulacion, á A. Berro y Ca., con 350 barricas y 100 medias, id azúcar, 235 pipas, 26 medias y 70 barriles caña. El capitan declaró que á consecuencia de un temporal tuvo que arrojar al mar 28 barriles caña.

Portland el 10 de Julio, barca americana «J. S. Winslow,» 524 toneladas, capitan Davis, con 376,710 piés pino, 8889 piés pickts, 37,000 tablitas.

Hamburgo, el 19 de Agosto con escalas en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro el 19 del corriente, vapor aleman «Bahia,» de 1473 toneladas cap. F. Kier con 7 pasageros, á G. Moeller con—á Clausen Rathge y C.ª 2 cjs. cigarros, 1 id tabaco, á P. Vittadecants 2 id pianos, á J. Deliazoppa 1 id boquillas, á Wedekind Fehr y Ca. 2 id algodones, 1 paquete muestras, á Vallega y Ca. 9 cjs. juguetes, á Capilla Rodriguez y Ca. 6 id vidrios, 1 id obras de madera, 1 id metal, á C. Trendelburg y Ca. 2 id algodones, 2 id géneros, á C. Weidemann 1 id alhajas, á O Spangemberg 1 id relojes, á Peters hnos. 200 id ginebra, á Onofre Triay 50 id bacalao, á G. Engel y Ca. 1 id muebles, á Maillmann y Ca. 2 id y 3 fdos. algodones, 1 fardo géneros de lana, 2 bultos muestras á Conceiçao y Ca. 1 cajon géneros de lana, á la órden 1 id cigarros, á Menet y Ca. 5 id algodones, 12 id medias, 4 id sederias, 3 id obras de madera.

Carga de Lisboa—á D. Alcides 18 cuarterolas vino, á Manuel Pereira Pinto 90 caj. vino moscatel, 10 id. aguardiente, á T. Reissig 20 id vino moscatel, á J. A. Tavolara 1 id impresos.

Carga de Rio Janeiro—á Juan Loureiro de Carvalho 4 cajones café molido, á Seco y Verney 273 sacos azúcar, á A. F. Morales Luisello 10 medias bomfariña, á Duran hns. 238 sacos azúcar.

Magdalena el 22 del cor., lugre italiano «Triunfo,» de 492 ton., cap. Andres Vacari, con 11 de tripulacion, á la órden en lastre.

Buenos Aires, barca francesa «Alphonsine,» á la órden con lastre.

Salto con escalas, y de Buenos Aires el 23 del corte. vap. ing. «Saturno», de 600 tons., cap. Magnaeto, con 36 pasageros, á M. L. Barreto y ca. con—á De-Lisle y ca. 5 cjns. mercs., á Roosen Hopman y ca. 1 cjns. id, á Carlisle Smith y ca. 10 fds. y 1 cjn. id, B. Campbell y ca. 6 cjns. id, Wedekind Fehr y ca. 1 cjns. id.

Salto con escalas, y de Buenos Aires el 23 del corte. vap. nac. «Villa del Salto», de 350 tons., cap. Moree, con 69 pasageros, á A. Lapierre con—á Guerra y Lapuente 1 cjn. mercs., á De-Lisle y ca. 6 id id.

Encomiendas—á Llovet 1 bulto, á F. Alsiano 1 id, á M. Mara 1 id, á Gaulena 1 id.

Salto el 22 del corte., vapor nacional «Vesubio,» de 300 tons., cap. M. Reimante, con 2 pasageros, á Mora y Pombo, con á Guerra y Lapuente 13,190 cueros vacunos secos, 91 id. de potro, 97 atados y 6 fardos cueros lanares, 101 bultos cerda, 36 bolsas lana, 2 id. garras, á Rodriguez y Martinez 1593 cueros vacunos secos, 17 id. de potro, 100 atados cueros lanares, 33 bolsas cerda, 4 chiguas id., á E. E. Gomez 1404 cueros vacunos secos, 1 fardo lana, á la órden 9 bordalesas cueros salados, 1 id. mercs.

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres se pasaron algunas cantidades á 51d y 51⅛ y sobre Paris y Amberes á 5.35, 5.36 y 5.37.

Exportacion

Hoy no hemos tenido conocimiento de que se hayan hecho negociaciones en frutos del país.

Importacion

Arroz Elizaris—300 bolsas llegadas ayer de Amberes por el vapor inglés «Minho,» fueron realizadas á 1$25 cts. arb. en depósito.

Buenos Aires

Setiembre 23.

([illegible])

BOLSA DE COMERCIO

Paralizacion completa en todos los títulos y acciones con escepcion de las Cédulas que han sufrido una baja considerable, dando esto lugar á operaciones de importancia.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	64,400	á 80 ¾, 81 %, ¾	
Setiembre 24	1,900	á 81 ¾	
» 30	375,600	á 80 ¾, ¾, 81, 81 ¾ ¾	
Octubre 31	150,000	á 80 ¾, 80 ¾	
Diciembre 31	20,000	á 80 ¾	
	609,900		

Ayer, despues de hora oficial, se vendieron:

Setiembre 30	90,000	á 81 ¾, ¾
Octubre 31	30,000	á 81 ¾, ¾
Noviembre 30	40,000	á 80 ¾, ¾
	150,000	

DESCUENTOS

Se descontaron 30,000 $ fts. á 9 p. % y á 90 dias de plazo, sobre Cédulas Hipotecarias aforadas á 70.

CAMBIOS

Los cambios sobre el estranjero siguen sin alteracion.

CEREALES

1,000 fanegas trigo en depósito, á 235 ps. cju.

FRUTOS DEL PAIS

En estos tres últimos dias, nos consta que se han realizado 22,000 cueros vacunos secos, á los precios de 168 á 180 ps. pesada, segun clase y condicion.

Tambien se vendieron algunos lotes de lana sucia de San Vicente, Tapalqué, Pila y Chascomús, de 68 á 75 ps. arb.

200 docenas lanares, 22¾ á 23 rls. libra.

200 id. id. campo, buenas, 24¾ id.

350 cueros vacunos secos, 168 á 170 ps. pesada.

600 bordalesas sebo, con defecto, 42 á 43 ps. arb.

5 id. id. bueno, 46 id.

40 arbs. cerda del Norte, 140 á 147 ps. arb.

EXPORTACION

El vapor inglés «Lacydon» llevó de aquí: 5,000 cueros vacunos secos, 600 fardos lana y 200 id. tabaco del Paraguay.

Amberes,

Agosto 27.

Cueros.—Arribos desde el 22 de Agosto, ninguno. Ventas 3,700 cueros secos y 2,200 salados del Rio de la Plata, 500 cueros secos y 5,700 salados de Rio Grande, y mas 400 cueros secos caballares.

El mercado continúa muy firme y en algunos casos enseñó una alza. El reducido Stock que tenemos es lo que impide que las transacciones sean en mayor escala.

Las principales ventas fueron las siguientes:

1,035 cueros vacunos de verano de matadero de Montevideo de 20¾ k. á fr. 83, 317, id. de novillo de id. id. id. de 25 á 32 k. á fr. 81, 611 id. vacunos de invierno id. de Buenos Aires de 21¾ k. á fr. 91, 500 id. de novillo de verano de saladero de Rio Grande, de 25 á 32 k. á fr. 88, 835 id. id. id. id. de 25 á 32 k. á fr. 88¾.

Los cueros secos han estado muy activos y cotizamos los de matadero de Buenos Aires, como sigue: cueros de 1ª calidad de 32 á 34 lib. fr. 160 á 165, id vacunos id id 22 á 24 lb. fr. 151 á 161; id id superior, 22 á 24 lb. fr. 165 á 168.

A este último precio que demuestra una alza de 3 fr., se han realizado 350 cueros de calidad superior y de 10¾ kilos.

Ventas al llegar—Ninguna tenemos que señalar despues de nuestra última revista del 22 del corriente; sin embargo, un cargamento de Montevideo esperado por «Luica» se ofrece en venta. Dicho cargamento se compone de: 5872 cueros de novillo de saladero de 63 4/5 lb.; 5326 id vacunos id id de 52 3/5 lb.

El tenedor pide 96 fr. por los cueros de novillo, y 101 por los vacunos; pero hará alguna disminucion sobre estos precios.

Astas—10100 de Buenos Aires, vendidas á precios muy firmes.

Cerda—Se efectuaron importantes ventas de este artículo, lo que ha aliviado algun tanto el mercado de la opresion en que estaba, en vista del excesivo stock, Ventas 119 fardos.

Los precios pagados fueron en lo general muy bajos, los cuales damos en seguida:

7 fardos cerda vacuna; 62 ordinaria con mezcla de caballo á frs. 1.40; 4 id id id id á frs. 1.42¾; 30 idem id id id á frs. 1.45; 10 id id de Córdoba id id á 1.45; 1 id id buena á frs. 1.60.

Sebo—La demanda está calma; sin embargo, los precios quedan firmes. Se han vendido 445 pipas y 120 2 pipas sebo vacuno, al por menor «ex-Minn Hir.» de Tuyú á fl. 24. El sebo de carnero vale fl. 23¾.

Lanas—Ningun arribo. Ventas 500 fardos del Rio de la Plata, stock 24000 fardos.

La demanda gradualmente va aumentando, y los precios son firmes, á las cotizaciones de nuestras últimas ventas. Gran parte de la existencia se ha retirado del mercado. Las noticias de las ventas efectuadas en Lóndres son muy favorables.

Pieles lanares—Ventas, 38 fardos á precios firmes. Stock muy pequeño, consistiendo de 263 fardos pieles y 30 fardos de corderitos.

DESPUES DE BOLSA

Cueros—Activos y muy firmes. Ventas 1000 cueros secos de matadero de Buenos Aires de 13¾ á 14 k. á fr. 160 y 163; además de 200 cueros vs. de verano del Rio Grande de 20 1/5 k. á fr. 94. A llegar 5326 cueros vacunos del saladero de Montevideo de 52 3/5 lib. por «Luica», los que nos referimos arriba á fr. 99; cuyo precio demuestra una nueva é importante alza. Algunas ofertas se han hecho por los cueros de novillo del mismo buque, pero hasta ahora no han sido aceptadas.

Lanas—Muy firmes. Las ventas hoy fueron considerables, consistiendo en 1032 fardos, siendo 810 de Montevideo, y 222 de Buenos Aires.

Pieles lanares—Ventas, 5 fardos.

Cerdas—Las ventas hoy fueron las siguientes: 3 fardos buena cerda vacuna de Rio Grande á fr. 2.05, 3 id. cerda con avería de id id á fr. 1.85 y 1.95, 11 id id de Buenos Aires buenas mezclas á fr. 1.80.

Sebo—Firme. Ventas 160 pipas y 30,2 id por «Milicent» de Fray-Bentos (Liebig) á fl. 24.

Arribos—Barca inglesa «Gloster» de Fray-Bentos con un cargamento de cueros salados y sebo, vendido á llegar.

Barca inglesa «Wm. Leckil» de Fray-Bentos, con guano.

Bergantin dinamarqués «Nicola Gezina de la Paz (Paraná) con cueros salados, vendidos á llegar y 19 pipas sebo aun por vender.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General

MESA CENTRAL

Montevideo, Setiembre 24 de 1874.

Ignorándose el domicilio ó residencia del Sr. don PEDRO A. BLANC, y siendo necesaria su presencia en esta oficina, por un asunto de interés público en que figura su persona, se le suplica concurra en el término de *quince dias* contados desde la publicacion de este aviso á este E. M. G.

Por órden del Gefe

s25-15 *Cayetano Borer*, Teniente Coronel Graduado.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

23-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA DIRIGIDA POR EL EGREGIO ARTISTA

TOMÁS SALVINI

8.ª y 9.ª FUNCION DE ABONO

Para hoy viernes 25 y sábado 26

HOY VIERNES 25

8.ª funcion de abono

Se presentará el PRIMERO y magnífico drama en 5 actos sobre la vida de Colon, por el caballero Paolo Giacometti, titulado:

Cristóbal Colon

ó

El descubrimiento del Nuevo Mundo

Parte 1.ª: Una esperanza desvanecida.—Id. 2.ª: La ermita de la Rábida.—Id. 3.ª: Los cortesanos.—Id. 4.ª: Colon almirante y virey.—Id. 5.ª: Peligro y triunfo de Colon.

REPARTO

Fernando, Rey de España	Sr. A. Colonello.
Isabel, su mujer	Sra. *Isolina Piamonti.*
Talavera, astrónomo	Sr. G. Pesaro.
Conde Pedro, tesorero	» G. Barzachi.
Cristóbal Colon	» *Tommaso Salvini.*
Felipa, su mujer	Sra. L. Hoffman.
Diego, su hijo	Sr. N. N.
Bartolomé, hno. de Colon	» A. Salvini.
Perez, ermitaño	» L. Piccinini.
Alonso Pinzon, marino	» A. Fabri.
Paggio	» A. Buffi.
Hernea, marinero	» E. Della-Seta.
Rodrigo	» A. Pinnocci.
Ermiliano	» E. Ceraccolo.
Primer marinero	» A. Starini.
Segundo marinero	» P. Borgini.
Tercer marinero	» A. Mancini.

EL SABADO 26

9.ª funcion de abono

Se representará el segundo, y último drama en 4 actos sobre la vida de Cristóbal Colon, por PAOLO GIACOMETTI, titulado:

CAUTIVERIO, VUELTA Y MUERTE

DE

CRISTÓBAL COLON

Parte 1.ª—Colon en Santo Domingo.—Idem 2.ª—Vuelta de Colon á España.—Idem 3.ª—Ultima aparicion de Colon en la Córte.—Idem 4.ª—Ultima hora de Cristóbal Colon.

REPARTO

Cristóbal Colon, Virey y Almirante	Sr. *Tommaso Salvini.*
Ferdinando, Rey de Aragon	» A. Colonello.
Isabel, Reina de Castilla	Sra. Isolina Piamonti.
Bartolomeo, hno. de Colon	Sr. A. Salvini.
Beatrice, mujer de Colon	Sra. E. Barracani.
D. Fernando, hijo de Colon	Sr. A. Barracani.
D. Diego, hijo de Colon	» M. Casali.
D. Perez de Marchena	» L. Piccinini.
Conte [illegible]	» A. Fabri.
D. Rodrigo Fonseca, Ministro de España	» G. Pesaro.
Bobadilla, oficial de la Casa Real	» G. Barzachi.
Rodrigo, oficial del Gobernador	» E. Della-Seta.
D. Alonso Villejos, oficial de Bobadilla	» L. Caracciolo.
Un paje	» A. Buffi.
Soldados españoles.	

La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto titulada:

SUCEPTIBLE

Tomarán parte las señoras Barracani, y los señores Casali, Pesaro y Piamonti.

NOTA—Las localidades se espenden para las dos representaciones.

OTRA

SOCIEDAD LÍRICO-ITALIANA

9.ª FUNCION DE ABONO

El domingo 27 de Setiembre de 1874.

Se pondrá en escena la gran ópera de aparato, en 5 actos, del maestro H. Halevy, y puesta en escena por primera vez en esta capital, titulada:

LA HEBREA

Desempeñada por las Sras. Urban, Brambilla, y los Sres. Ceruti, Ambroci, Castelmary, Forti, Marconi, cuerpo de coros, etc.

En la escena de la procesion saldrán, el Emperador, Principe, y el Cardenal, se presentarán á caballo.

En uno de los escenas del acto 3.° se presentará el baile que dará parte en la ópera en la que tomará parte la primera bailarina Srta. Balzamo.

A las 8 en punto.

NOTA.—Los libretos se espenden en la boletería del teatro.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el viernes 25 de Setiembre

A BENEFICIO DE LA

PURIFICACION AVILA

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

Mis dos mujeres

Finalizando la funcion con la preciosa cancion andaluza «LA JUANITA», cantada por la beneficiada.

A las 8.

REMATES

Juan Rossell y Rius

Importante de un magnífico terreno en la calle del 18 de Julio, en el punto denominado «Gallinita», antes de llegar á las Tres Cruces».

El domingo 27, á las 3 en punto, se procederá á la venta de este valioso terreno, compuesto de 15.50 mts. de frente á la calle 18 de Julio por 95.50 mts. de fondo. Se recomienda á los señores compradores la puntualidad á la hora indicada, por que hay que vender indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado. 6327 s19-8

Por el mismo

De 13 solares en la calle del 18 de Julio frente á la casa del Sr. General Suarez y á corta distancia de la casa Volada.

El Domingo 27, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta, por tener que vender indispensablemente los 13 solares arriba espresados con 11½ metros de frente por 77 á 80 metros de fondo mas ó menos. El plano estará en el acto de la venta. 6951-s25-3

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de muebles y libros—En su casa calle Cámaras 79 y 81.

HOY viernes 25 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Camas de 1 y 2 personas, armarios de diferentes tamaños y madera, lavatorios, cómodas, mesas de noche, idem de comedor, bibliotecas, aparadores, sillas, sofás, divanes y sillones.

Acto continuo—una coleccion de libros de diferentes autores, antiguos y modernos, como ser: las obras completas de Voltaire escritas en francés y muchas otras modernas que no se detallan por su mucha estension. 6926 s23-3

Cerruti y Victorica

¡De lujosisimos y elegantes muebles!

Llevando el martillo, Florencio Madero

Una de las casas de Montevideo amuebladas con mas chic.

Todos los muebles, sin escepcion, venidos espresamente y por encargo, de París,

constituyendo el todo el menage de la casa habitacion de la familia de D. Marcelo Cerruti, por ausentarse para Europa.

En la calle de las Cámaras, n. 35, entre las de Cerrito y Piedras.

La casa estará en exhibicion Desde el dia miércoles 23

Invitamos especialmente á las señoras á visitarla anticipadamente.

Habrá un empleado para mostrar.

TODO ESTÁ CASI FLAMANTE

OCHO MESES DE USO !!!

HOY viernes 25 del corriente, á las 12½ en punto, venderemos á todo precio y dinero de contado, los preciosos muebles de la casa arriba indicada, reuniendo á su solidéz y bondad, gran elegancia y alta novedad.

El detalle es el siguiente:

SALA.—Un juego de nogal, sólido, elegantemente tallado, forrado en brocatela de seda verde floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes; 4 sillas fantasía de nogal é igual forro; 6 sillas fantasía última novedad, guarnecidas de nácar y tapizadas, diferentes todas, de brocatela de seda floreada; 4 galerias doradas con cenefas iguales al juego y cortinados correspondientes; 1 mesa para el centro de nogal con piedra mármol, muy rica; 2 espejos marco dorado muy bonitos; 1 lámpara imitacion bronce para Kerosene; 1 mesita austriaca para té; otra idem de Viena alta novedad; 1 pantalla para estufa, bordada á mano; 1 garniture de mesa, porcelana de Sevres, de buen gusto; 1 precioso cuadro al óleo, original italiano, representando ...

AL OLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).
Julieta y Romeo idem.
1 escena del Diluvio idem.
El descendimiento ídem.
1 fantasía de flores idem.
Juan de Padilla el comunero.
1 fraile á la salida del convento.
La virgen de la silla.
Santa Catalina.
Catalina de Medicis y Carlos IX.
2 cuadros costumbres turcas.
1 paisano.

OLEOGRAFIAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía. 6075-ag.20

Ruano y Gomensoro

Del casco y aparejos de barca inglesa «Eden» en la barraca Argentina, calle 25 de Agosto, 286.

El lúnes 28, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Jorge Meikle y cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista—Las jarcias, fija y corriente, velámen, palos, escotas, cadenas, fierros, calabrote, compases, vergas, ancla, provisiones, dos botes y demás objetos á la vista.

A las 4 de la tarde—El casco de la barca inglesa «Eden» forrado y clavado en composicion, de 300 toneladas con los tres palos mayores, baupres, timon, dos bombas con sus útiles, una ancla con 45 brazas cadena y demás objetos á su bordo.

N. B.—Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 6859-20-1

Por el mismo

NAVAL IMPORTANTÍSIMO

De los objetos salvados del vapor inglés «LIFFEY»

En la barraca Solís, calle de Ituzaingó, esquina 25 de Agosto.

HOY viernes 25 del cte., á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Donne y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, los articulos pertenecientes al vapor inglés «Liffey», procedente de Southampton y escalas, con destino á este puerto y Buenos Aires y naufragado en José Ignacio, que consisten en ropa de cama y de mesa, colchones y almohadas de crin, muebles, loza, cristales, provisiones, velas y cadenas, cantidad de aparejos y demás objetos.

A LAS 3 DE LA TARDE

Un piano perpendicular. 6925-s23-3

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay en la localidad llamada Bella Vista, estacion del ferro-carril central y en donde están construidos sus grandes talleres: allí nunca falta el agua para cargar y descargar, por sus magníficos muelles, paraje saludable y pintoresco, con hermosas vistas á la bahia y solamente á cinco minutos de la ciudad, todo es ventajoso para el que compre; pues la venta es AL MAS ALTO PRECIO Y EL PAGO A PLAZOS.

El domingo 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos, por órden del directorio de la Sociedad Porvenir y á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella-Vista, estacion y talleres del ferro-carril central; con frente á dicha estacion, á la bahia, á la calle Uruguayana, por donde pasa el ferro-carril de los corrales de abasto y á otras calles: los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote, con aguas corrientes en los terrenos.

Condiciones de pago—Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses, y tercera parte á seis meses—A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 6562-s10-16

Guillermo T. Aguiar y Ca.

HOY Viérnes 25, á la 1 del dia—Calle Ibicuí número 138, entre Mercedes y Colonia—Por conclusion de negocio.

Venta á todo precio de un variado surtido de almacen, bebidas, ferreteria, comestibles, loza y un gran surtido de porcelana y cristales.

El pormenor se anunciará por carteles. 6,933-s23 3

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderias por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, calle del Rincon 54.

HOY viernes 25 del cte., se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 6853-s20-5

Felipe Bauzá (hijo)

Importantísimo de fincas

De porvenir para el comprador

Lean .... Lean.... Lean.....

¡¡¡ Verán la realidad de lo dicho !!!

El miércoles 30 del corriente á las tres y media en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del pais, las siguientes propiedades situadas en la calle Washington.

Casa 1.ª núm. 63, compuesta de 7 varas y 38 centímetros de frente por 21 varas y 65 centímetros de fondo.

Oportunamente repartiremos planos para conocimiento del público.

Para cualquier informe escritorio del Rematador calle de las Piedras 149. 6930-s21-4

Por el mismo

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando sobre el arroyo Piedra del Toro y entre el arroyo Solís Chico y el Rio de la Plata, perteneciente á la sucesion de doña Antonia Gutierrez de Arboleya, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion; en el vestíbulo de la Bolsa á la mas alta oferta.

El martes 6 de Octubre: á la 1 en punto venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio tres fracciones de campo sobre el arroyo Piedra del Toro compuesta la primera que está marcada en el plano con la letra A de 237 cuadras y 4,529 varas.

La segunda fraccion con fondos al mismo arroyo y parte con un estero compuesta de 1,047 cuadras 2351 varas.

La tercera fraccion con fondos al mismo arroyo compuesta de 2,273 cuadras 6,136 varas.

Estas tres fracciones de terrenos propias para chacras serán vendidas á la mas alta oferta segun disposicion judicial.

No podemos menos de llamar la atencion á todas las personas que deseen emplear bien su dinero, hácia la importancia de ese valioso remate en la persuacion de ofrecerles una pichincha.

Oportunamente repartiremos planos para hacer conocer la situacion del terreno, é invitamos á los que en él se interesen lo visiten ó lo hagan ver para saber lo que tienen que comprar.

Para cualquier informe, escritorio del rematador, Piedras 149. 6757-s17-17

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

Importante remate — Venta á todo precio

De solares, en el pintoresco Barrio del Retiro, pertenecientes al Fomento Territorial, de órden de la Comision Liquidadora de dicho Fomento.

Venta á obligaciones, créditos ó moneda corriente.

El domingo 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto, empezará la venta á la mayor oferta y al contado, de magníficos solares situados en el poblado Barrio del Retiro.

Los solares que se venderán, se hallan dentro de la delineacion de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yeregui, con delineaciones dadas por la Comision de Obras Públicas de la Junta E. Administrativa. Por consiguiente, se venden solares amanzanados sobre calles públicas.

Oportunamente se repartirán carteles con el plano del Barrio del Retiro donde están los solares que se venderán: los que se interesen pueden pasar por el escritorio de la Comision Liquidadora, frente á la Bolsa, donde se repartirán los planos. 6727-s16-11

Por el mismo

Judicial; para pago de hipoteca—De una magnífica casa de recreo, edificada á la moderna, perfectamente situada, á dos cuadras del tramvía del Paso del Molino, media cuadra de la calle de Uruguayana, ...

Por el mismo

Importante de mercaderias, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, n. 44.

El lúnes 28 y mártes 29, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un notable surtido de mercaderías inglesas y francesas recientemente introducidas. 6982-s25-3

Juan Robles

De muebles nuevos y usados, en la calle de Ciudadela núm. 130.

HOY viernes 25 del corriente, á las 12 del dia.

Al mismo tiempo—una cantidad de loza, cristales, lámparas, cubiertos finos y otros artículos de cristalería que estarán á la vista.

El detalle se dará por los carteles. 6962-s24-2

Rafael Cabal

De muebles; en la calle de la Reconquista, n. 179, por órden del Sr. D. Anselmo Durik, que se ausenta del pais.

El mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, empezará la venta de los lindos muebles que adornan la casa; y gran cantidad de ricas alhajas, por órden de una caja de préstamos, cuyo detalle se dará en los carteles. 6980-s25-4

Juan José Rovira

JUDICIAL—EN LA VILLA DEL CERRO

El domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, se venderá á dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, todas las existencias del café y billar de D. Graciano Chotro, cuyo detalle es como sigue: una rica mesa de billar con todos sus útiles, várias mesitas chicas, sillas, taburetes, bancos, cantidad de ricos vinos embotellados, id. licores de varias clases y demás artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderá un mostrador, un armazon con vidrieras y 19 guantes para jugar á la pelota, todo perteneciente á un mismo dueño.

NOTA.—La bandera del remate indicará el punto de la venta. 6983-s25 3

AVISOS FUNEBRES

†

D. ROMAN FREIRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1874.

D.ª Dolores Pintos de Freire, esposa, y sus hijos Cármen, Dolores y Roman Freire; D.ª Candelaria Carranza de Freire, madre, D.ª María F. de Pintos, madre política, D.ª Belon Freire de Ribeiro, D. Joaquin Freire y demas hermanos del finado D. Roman Freire (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al entierro de este finado, que tendrá lugar hoy viernes 25, á las 10 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle de Washington núm. 15.—Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Hipolito Gallinal, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Lajournade, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezcan á estar en derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Juan Lajournade contra D. Santiago Lajournade sobre herencia; bajo apercibimiento sino compareciesen de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 24 de 1874—Gervasio Muñoz, Escribano Público. s25-15

Por disposicion del Sr. Gefe Político y de Policía de este Departamento, se hace saber al público á los efectos que haya lugar: que D. Ventura Peig, ha denunciado para adquirir en propiedad una mina de arena sobre la Costa del Buceo; como á media cuadra de la orilla del mar, en terreno que se dice pertenecer á don Ignacio Curvelo en cuyo terreno hay un Ombú grande—Montevideo, Setiembre 15 de 1874—Manuel M. Alonso, Escribano auxiliar de Gobierno. s25-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.ª SECCION.—Montevideo 18 Setiembre de 1874.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Pedro Beare ó á quien se considere dueño de un terreno sito al Oeste de la calle del Yaró, por donde tiene de frente 10 metros 73 cts. entre las de Charrua y Chaná, á fin de que dentro el plazo de treinta dias concurra ante este Juzgado por sí ó apoderado en forma á estar á derecho en los autos que le sigue D. Faustino Posada D. Miguel Barthe sobre cobro del empedrado hecho al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Fernando R. Piá. s23-3

JUZGADO DE PAZ 7.ª SECCION—Montevideo 18 de Setiembre de 1874.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gambetta, á quien sea dueño ó su causahubiere, de un terreno ubicado en la calle del Yaró 10 metros 737 milímetros por 26 metros 427 milímetros de fondo y linda por Norte con el solar número 28; por el Sud con el solar núm. 72 y por el Este con el 61; para que dentro del término de treinta dias se presente en este Juzgado, calle Rivera, núm. 20, por sí ó por apoderado bastante á contestar el juicio que D. Faustino Posada á nombre de Don Miguel Barthe, le promueve por cobro de los empedrados practicados al frente del terreno mencionado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Fernando R. Piá. s23-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, don Cárlos S. y Viana, se hace saber al público á los efectos que haya lugar que la finca y terreno sita en la calle del Queguay, n. 229, ...

Al comercio Participamos que con fecha 1.° del corriente, hemos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor, comisiones y consignaciones que girará bajo la razon social Bulla Bottoni hijo y C.ª la cual está encargada de la liquidacion de la estinguida dicha de Bulla y Langosco—Bulla Bottoni hijo y C.ª s22-8

Al público Los abajo firmados participan al público y á las familias en general que desde el 7 del corriente mes hemos abierto una casa de comercio en el ramo de tienda, sita en la calle 25 de Mayo, 204, en dicha casa se encontrará siempre un lindo y variado surtido de artículos para hombres, señoras y niños, tales como camisas, medias, calzoncillos, batas, trajes, guantes, perfumerias, artículos de Paris etc. etc., á precios moderados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1874.—A. Challe y Martinet. s20-8

A los Saladeristas Y CAPITALISTAS DEL RIO DE LA PLATA.—Se ofrece un señor inglés para establecer y administrar en gran escala una fábrica de Carnes conservadas [Australian System]. Por mas informes calle 18 de Julio, 481, altos. s20-8

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo, calle de los Andes número 197. s20-8

Atencion corredores 300 PESOS DE COMISION —Se paga esta comision por la venta de dos magníficos terrenos que han sido tasados en la suma de $ 7000. Por mas pormenores, calle 18 de Julio núm. 481 altos. s20 8

Al comercio Habiendo quedado separado completamente el Sr. D. David Boggiano de la casa de negocio que giraba bajo su nombre en esta plaza, me he hecho cargo del activo y pasivo de la misma. Y prevengo que en adelante no reconoceré ninguna deuda que no sea contraida directamente por mí—Paysandú, Setiembre 8 de 1874.—Daniel Bertora. s19-6

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; para tratar, ocurrir calle de San Martin, en Palermo, al lado de núm. 14. s19-6

A los aficionados A LA PINTURA CLASICA—Podrán ver una coleccion de cuadros al óleo, que se acaban de recibir de Italia, procedentes de un rico Museo, donde se encuentran obras de los mas célebres pintores del siglo pasado—Los hay para iglesia y para salon—Libreria del Carmen, 18 de Julio núm. 276 al lado de la Iglesia del Cordon. s19 1mes

A los preceptores Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Habiendo renunciado el Sr. D. Albino Benedetti el puesto de director de la Escuela Elbio Fernandez la comision invita á los Sres. Preceptores para un concurso de oposicion, que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la Secretaría de la Sociedad calle del Cerro num. 64, con el objeto de proveer dicha vacante. Las personas que deseen mas informes, pueden ocurrir á la Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo Setiembre 18 de 1874 El Secretario. s18-11

Aviso Se previene por última vez á los pasajeros venidos por «Trinidad» «Villa de Camariñas» «Paloma de Cantabria» «Lasarga» y «Mendez Nuñez» que los armadores de estos buques están resueltos á proceder contra las garantías de los que en el término de dos meses á contar desde la fecha de este aviso, no hayan satisfecho sus pasajes; haciendo por el contrario una rebaja de consideracion á los que dentro del citado término efectuaren el pago en el escritorio de Bustos Hnos. Zabala 67. s-18-1mes

Al comercio Participamos que con fecha 31 de Agosto ppdo. quedó disuelta de comun y amigable acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bulla Langosco en el ramo de almacen al por mayor quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Bernardo Bulla.—Francisco Langosco—Bernardo Bulla. s17-8

A los ferreteros Se les previene que pueden asistir al remate del Sr. Cipriano C. Silva de 320 ollas por cuenta de seguros hoy miércoles—La Comision.

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha abierto su estudio en casa de su hermano el Dr. Idelfonso Garcia Lagos; calle de los Treinta y Tres num. 181. s15-15

Al Paso de las Duranas Camino Suarez cerca del Hotel Oriental.—Se vende ó se alquila una hermosa y nueva casa con ocho piezas piso mármol y toda su necesidad, al lado de la misma en la herreria de Carlos Ghiardi darán razon. s13 1mes

A los confiteros y cigarreros cortes de papel llano por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Ja7-perm.

Buen negocio Se venden las existencias de una casa de negocio de pulperia, por tener de ausentarse su dueño y no poderlo atender; para tratar, puede verse con D. Jesus Rodriguez, en esta Villa.—Guadalupe, Setiembre 22 de 1874. s22-4

Baules Aviso importante para los viajeros y comerciantes de campaña, depósito en grande escala de baules, maletas de viaje y todo lo demas del ramo á precios sumamente baratos como nunca se habrán vendido y para que se convenzan de la realidad dirigirse á la calle del Rincon núm. 96 Fabrica de Baules titulada: Au Lien des Nations [ó al Vinculo de las Naciones] al5perm

Buena compra Se desea vender en el departamento de Tacuarembó, entre Tambores y Molles, un establecimiento de campo, compuesto de tres suertes próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc., lindando dicha propiedad con los campos conocidos de don José de Nora y la Testamentaria del finado Coronel Azambuya, cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso dos y media leguas, siendo sus títulos los mas legales y en debida forma. El que tenga interes en hacer negocio, podrá dirigirse por carta ó particularmente á D. Fermiano Cardoso en dicho establecimiento ó bien á D. Manuel Menendez, en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó, Julio 21 de 1874. ag1-2meses

Buen negocio A dos leguas de la villa de Tacuarembó entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó Chico y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo compuesto de once suertes, con poblaciones de material, potrero y manguera de cercos de ñandubay, cuyo campo tuvo arrendado Felix Pays hasta el año 1871, el cual está bien empastado como para meter haciendas en invernada. Tambien se venden dos—tres suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando con el arroyo La Tranquera. Finalmente se vende del otro lado de las Tres Cruces de este Departamento, dos suertes de estancia en fracciones ó el todo; la persona que tenga interes en hacer algun negocio de los que se proponen, podrá dirijirse por carta ó personalmente á D. José Mora en el Establecimiento de Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó Julio 21 de 1874. ag1-2meses.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 15 de Julio núm 53, con la casa de remate y comisiones. ag1.°-perm.

Café Y RESTAURANT DE LA FÉ—Situado en la calle Reconquista, esquina Juncal, el nuevo dueño ofrece al público un escelente servicio; se toman pensionistas y viandas á domicilio á precio módico, pruebea y verán si es lo positivo: cocina francesa italiana. s25-3

Colocaciones y conchavos ANDES NÚM. 22. —En esta agencia hay toda clase de colocaciones garantidas. En la misma se precisan guarda trenes, revisadores, dependientes de escritorio con buena recomendacion, id de tienda y almacen. Andes num. 22. s23-

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

BÁLSAMO DE LA HERMANA TERESA

PARA CURAR TUMORES, ULCERAS Y HERIDAS

POLVO PECTORAL DEL DOCTOR VETZLER

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y LA TOS CONVULSA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la Capital y sus alrededores; se hacen por cantidades varias desde 500 hasta 20,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interes con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires num. 233, bajo los arcos de la Pasiva. s12-1m

Julia Caorsi PARTERA ITALIANA.—Avisa á su numerosa clientela y á sus relaciones, que se mudó á la espaciosa casa situada frente á la capilla de la Aguada, altos del Almacen de Sarandí, en donde espera las órdenes de sus favorecedores á todas las horas del dia y de la noche. Aparte de sus servicios profesionales, puede ofrecer tambien lindas y cómodas habitaciones á las personas que precisen un tratamiento esmerado. Las condiciones del nuevo Establecimiento son inmejorables y por eso espera será preferida.—Julia Caorsi. s18-15

José M. Canto Rematador y Contador Público, Profesor de Aritmética Comercial, Sistema Métrico, Caligrafía y Teneduría de Libros; dá lecciones á domicilio y en su casa calle 25 de Agosto num. 25, esquina Perez Castellanos. s17-19

Jardinera para campaña Gran fábrica de jardineras para repartir las mas sólidas que se fabrican en el país. Id. jardineras para campaña con capota, comodidad para 6, 7, 8 y 10 personas, trabajo garantido. Id. volantas, brech, milores de poco uso. En la misma casa se encargan de cualquier trabajo nuevo como compostura de coche, calle Andes 75 esquina Mercedes. s10 1mes.

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 151. a23-perm.

Jardin y recreo del Siglo frente á la Iglesia de la Aguada—En dicha casa se hacen ramos de todos gustos, y se venden plantas de todas clases á precio sumamente módico; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—Desalto y Barbana. ag25-1 mes.

La Mercedes La diligencia que con este título, hace la carrera de la cuchilla Ramirez y Farruco, hoy se halla en combinacion con el Ferro Carril hasta la Florida: los boletos se darán en el Hotel de Roma, Plaza Independencia núm 88—Federico Fratti. s24-8

Lily Este es el nombre de una perrita ratonera, color ceniza, que desapareció de la casa calle Cerrito número 224 el domingo—Se dará una gratificacion al que la entregue. s23-5.

Libretas del Banco Union Se compran en el escritorio de Luis Pitto, Misiones 163. s.17-10

La charcuterie Suiza tiene su depósito en el café Suizo, calle del Rincon, 242: todos los Miércoles y Sábados se encontrarán allí todas las clases de charcuterie frescas; allí se toman encargues de lo que toca el ramo espresado: fiambres, salchichon, etc., preparadas con las carnes de primera calidad y con un esmero especial. s17-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. ag21-perm

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. jal5-perm

Las diligencias La Flor de los Polancos y Mensagerias Comerciales, agencia calle Colon número 33, Rio Negro número 12, Mercedes número 66, esquina de Convencion—Salen del Durazno por Polanco, del Rio Negro [San Gregorio] para Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24, y regresan de Tacuarembó los dias 4, 12, 20 y 28 de cada mes. ab-perm

Mucama Que tenga recomendaciones—Se necesita calle del Cerro núm. 153. s23-3.

Magnífico pastoreo En el pueblo Flor de Maroña, Union, está organizado un estenso pastoreo todo alambrado, que á mas de poseer abundante y esquisito pasto, está favorecido de escelentísimas aguas permanentes. En este nuevo establecimiento está tambien abierta una hermosa caballeriza, en que se recibirán caballos á pension á todas condiciones muy ventajosas advirtiendo que se les dará todas las garantías que se requieran en el caso, de manera que la persona que quiera tener caballos bien cuidados y con poco dinero aproveche la oportunidad del tren central que pasa por dicho establecimiento y podrá tratar con el Sr. Francisco pastor del cual establecimiento está al cargo ó bien en la guia de la capital Kiosco plaza Independencia. s16-1 mes

Matrimonio italiano Se ofrece uno, el marido para quintero ó chacarero y la mujer para cocinera; no tienen hijos y darán razon de su conducta; dirijirse calle del Uruguay núms. 68 y 70. s15-15

Maria de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas y amas de leche; calle del Daiman núm. 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. s13-1mes.

M. Revest, INGENIEUR CIVIL, ancien chef d'études et travaux de la Compagnie des chemins de Fer P. L. M. de France, à l'honneur de prévenir les jeunes gens studieux qui désirent se livrer aux travaux d'arpentage, nivellement, etc., qu'il leur sera ouvert chez lui, un cours complet, théorique et pratique sur cette matière.—N. B. Chaque dimanche et jour férie il leur sera fait une démonstration sur le terrain.—S'adresser calle Treinta y Tres, 127. s2 1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en a calle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle del Rincon 192 y 194. 12 perm. 11

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 101. m16-perm

Otras frescas garantidas Las hay de superior clase calle Cámaras núm. 61 y se reciben por todos los paquetes. j28-6

Onzas cortas Se compran en la joyeria de Andres Caressole, calle del 25 de Mayo, n. 281. ag28 1mes

Para quien quiera leer Un caballero Francés, muy conocido en esta ciudad, está pronto á dar lecciones en su idioma en colegios y casas particulares: calle de Sarandí 235 altos darán razon. s25-3

Prevengo al comercio Que he vendido la Panaderia de mi propiedad de la Atahualpa el que tenga cuentas contra ella puede reclamar en el plazo de 8 dias á contar desde esta fecha.—Atahualpa 23 de 1874.—Antonio Perez. s24-3

Por liquidacion Se venden las existencias, mostrador, vidriera, mesas etc. de la fonda titulada *A la flor de bella vista*, situada frente á la estacion de Bella Vista, por no poder atenderla personalmente sus dueños. Para tratar ocurrase calle de Buenos Aires, núm. 220. s24-3

Peluquero Se precisa uno que sepa su obligacion, calle del 18 de Julio núm. 217. s23-6

Primera y antigua COLCHONERIA BARCELONESA—En dicha colchonería se contrata un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se vende á los artículos á los últimos precios; tambien se encarga de lavar los forros y trabajar á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y mueblería dejándolos como nuevos y se lustran igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 147. s2-1mes

Se vende Un establecimiento de Saladero en la villa de Dolores, situado sobre el rio San Salvador con el suficiente terreno, sal, galpones, máquinas y demás útiles, todo en buen estado, ofreciendo la ventaja que inmediatamente se puede dar principio á los trabajos de la faena. Por los pormenores sobre las condiciones de venta, ocurrase al Escritorio de C. Behrens, calle Perez Castellanos núm. 95. s25-15

Se ha vendido la herreria sita en la calle 18 de Julio n. 704, de la Sra. Luisa De Maria viuda de Scarsela que compró al Sr. D. Antonio Schiavetti. Los que tengan algo que reclamar lo harán en el término de tres dias. s23-6

Se ofrece una ama de leche con leche fresca para criar en casa de los interesados. Para tratar en la calle Florida núm. 118. s25-3

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana tiene buena recomendacion, calle Sarandí núm. 311. s25-3

Sociedad de la Playa Se han amortizado 854 acciones de esta Sociedad, recibidas en pago de terrenos vendidos, cuya numeracion se espresa á continuacion números 391|617—1491|600—2081|970—3691|900—8193|200—8281|08—8620|78.—Montevideo, Setiembre 23 de 1874.—Por órden del Directorio, El Gerente. s24-3

Se ha perdido Por un pasagero del tren de la Union, que salió de aquel pueblo á las 10 de la noche, el domingo 13 del corriente, un paquete conteniendo un gorrila de terciopelo;—el que lo haya encontrado y lo entregue en el escritorio de este diario será gratificado. s23-2.

Se vende la fonda sita en la calle Colonia, esquina de Olimar, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma darán razon. s23-3

Se vende el almacen sito en la calle Arapey, 228, esquina á la de Haldenade, 194. Tiene poco capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. s23-6

Se ofrece una casa particular que dá comida para afuera á precio cómodo, con mucho aseo, á todas horas del dia. Calle Colon, 177. s23-4

Se alquila Una casa sita en la calle Ejido 43, con 8 piezas con cielos rasos, pintada al fresco, gas y demás comodidades. ...

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Tem.·. Mag.·. el lunes 28 del corriente á las 7½ de la noche Inici.·. al 1er. gr.·. se invita á todos los MM.·. RReg.·.

s25-3 Por mandato, El Secret.·.

Reunion de Primavera

CARRERAS

NACIONALES

TENDRÁN LUGAR EN EL CIRCO DE MAROÑAS

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Inmediatamente se publicará el programa detallado.

La Comision.

VILLA COLON

VISITARLA

s8-1mes-3ªpáj





ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de *Teodoro Reissig.*—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsellá á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«FRANCE»

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 28	$ 19
Marsella	» 153	» 124	» 87
Barcelona	» 152	» 134	» 87
Génova	» 152	» 134	» 87
Nápoles	» 152	» 144	» 87

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p§, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagaran aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Lavalle, 130.

c22-perm.45 E. Lindau y C.ª

COMPANIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE



EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa.

Saldrá de este puerto el dia 2 de Octubre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes Manzini Gnecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, s15-15

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que reina á bordo de sus buques.

Los siguientes vapores saldrán de este puerto en el mes de Setiembre.

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

ILLIMANI Setiembre 2.

BRITANNIA Setiembre 16.

JOHN ELDER Setiembre 30.

El «Britannia» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

SORATA Setiembre 9.

CORCOVADO Setiembre 23.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1874

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1874



CARRUAJES

En la fábrica de carruajes de la calle del Daiman núm. 111, se halla depositado un rico surtido de carruajes nuevos y de medio uso, como un landó de primer órden, cale-a, Victoria, milord, cupé, tilburi, jardineras y breques.

A PRECIOS MUY MODICOS.

s1º-1mes

PAPAS FRANCESAS
DEL HAVRE

Recien llegadas, superiores para semilla y consumo. Se venden en el almacen por mayor, plaza Independencia, esquina calle Florida. s19-6

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de dos años á contar desde el 1º de Enero de 1875, bajo las bases y condiciones que podria imponerse los interesados, ocurriendo á la Secretaría del mismo, todos los dias desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde—Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 de Octubre próximo y la Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio crea la mas conveniente, ó de anular el concurso si lo creyese conveniente á los intereses de la Sociedad. s17-19



LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARITIMOS Y TERRESTRES

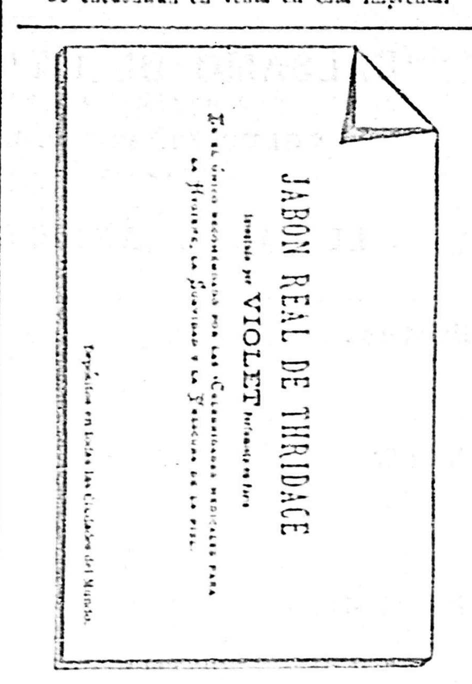
Capital, 1.000,000.00

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 93 y 95.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
D. A. Ferreira.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.



Cable de oro terrestre

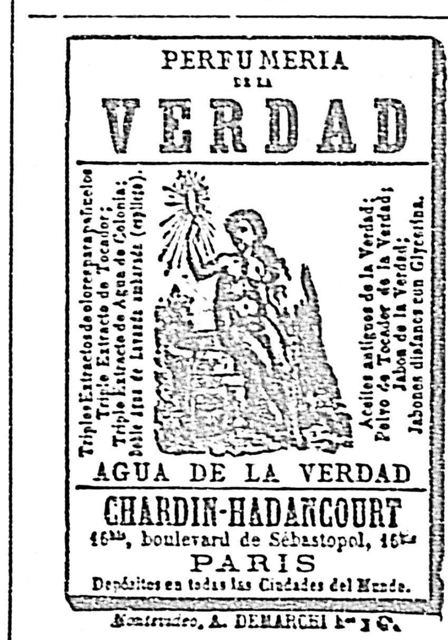
Se vende por ausentarse su dueño, CUARENTA CUADRAS DE TERRENO EN LAS PIEDRAS, frente á la estacion del ferro-carril.

Se darán á un precio moderado.

Para entenderse, sastrería de los 100,000 paletós calle Sarandí, 222. s6-15

CERVECERIA POPULAR
DEL PAIS
DE C. NIDING Y Cª

Se muda de la calle del Durazno, n. 97, á la calle Yatay y Redecto, en la Aguada.



Montevideo, A. DEMARCHI Hºˢ y Cª.

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopeta y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, fa cones, etc.—Ventas por mayor y menor.

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boulᵈ St-Germain
PARIS

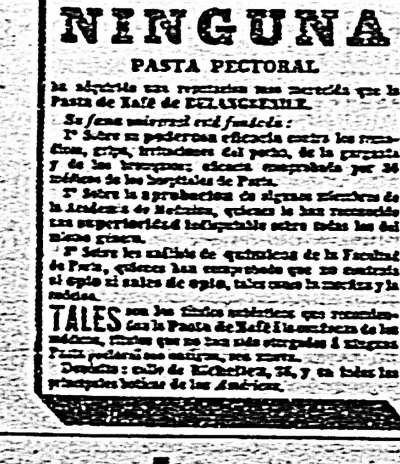


TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones. Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875

Se hallan en venta en esta imprenta.



COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores por evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion se haga hecha por órden y por operarios de la Compañía.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 13 y 23.

Para **Porongos** por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 6, 16 y 26.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 2, 12 y 22.

Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 10 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 24, 26 y 29.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Minas**, por PANDO y SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21,25 y 29

Correos para **Nueva Helvecia y Rosario**, los dias 3, 11, 19 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de parada será designada en el boleto de pasaje.

17-perm. Tomas Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el **Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 65, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para el **Rosario** por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 13, y 23.

Para el **Duraznito**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 8, 18 y 28.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Mansebillagra**, LA CRUZ, TALITA y CUCHILLA DE PALERMO, los dias 1, 9, 18 y 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, MAESTRO CAMPO Y CARPINTERÍA, los dias 5, 8, 15, 16, 24, 25 y fin de mes.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y CLARA, los dias 8, 16, 24 y fin de mes.

Para **Artigas**, por el TALA, y TREINTA Y TRES, los dias 15 y 30.

GIROS
A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 j19-perm

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Vive calle de Colon, núm. 51

Admite consultas en la botica del Sr. Rocheti, calle de la Agraciada, haciendo cruz con la plaza General Flores.

Horas de consultas, desde la 1 de la tarde hasta las 3 1/2 de la misma.

s8-1mes

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta
A 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS
con rebaja tomando mas de 20 resmas

Luis Pitto
CORREDOR DE BOLSA
Calle de Misiones, núm. 163

Compra y venta de acciones en general y títulos contra el Estado.

LUIS PITTO
Núm. 163—Calle de Misiones—núm. 163

Se proporciona dinero sobre hipoteca

LUIS PITTO
NUM. 163—CALLE DE MISIONES—NUM. 163

Préstamos sobre alhajas

Bancos Italiano y Union

Se compran libretas y créditos de los bancos Italiano y Union, en el escritorio de **Luis Pitto**.

CALLE DE MISIONES, 163

LUIS PITTO
Corredor—Calle de Misiones, 163

Descuentos de vales y conformes, préstamos sobre acciones, títulos y demás valores de plaza.

Se proporcionan letras para el exterior y Buenos Aires. s24-10

CAMPO EN VENTA

Se vende un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, compuesto de tres suertes, mas ó ménos, en un solo lote ó en fracciones.

Por mas pormenores, ocurrir al número 60, calle del Rincon.

s15-15p-3ªpdj

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · Y HERRERO

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

Consulado Gral. de Italia

Estando abierta la sucesion del finado Domingo Podestá súbdito italiano fallecido el dia dos de Junio último pasado, llámase á los interesados en la misma á que se presenten á deducir sus derechos en el término de cuarenta dias desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 21 de 1874. s22-15

Sirop du Dr FORGET
AVISO á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget. Cura catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de las bronquitas y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En Paris, Dr Charles, 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Sociedad Hípica

Se invita á los miembros de esa sociedad á una reunion general que tendrá lugar el juéves 1.º del corriente, á las 3 de la tarde, en el estudio del doctor Requena y García (esquina de Zavala y Rincon), para tratar de asuntos relativos á la liquidacion de dicha sociedad.

s24-6 Por órden del Directorio, *El Secretario.*

Dentistas
DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 228

(frente á la Confitería Oriental)

27 ols-perm-3ªpdj

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N. 170

¡En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador!

COLECCION
DE
LEYES DECRETOS
TRATADOS
Acuerdos y Estatutos
DE LA ADMINISTRACION

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo...

CUATRO REALES VARA
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

BERSON CALLE URUGUAY, 9

PERFECCION
DE LA NUEVA MAQUINA DEL SISTEMA
SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del sistema Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores, como á los señores comerciantes de ciudad y campaña, una máquina que ha reunido todas las ventajas á las demas introducidas al país; ruega á las personas que deseen examinarla, lo hagan, advirtiendo que no encontrarán la mas pequeña pieza que no tenga ventaja á las demás introducidas hasta el dia, sea por su buena construccion, solidez, suave, liviana y fuerza. Fíjense bien antes de comprar, en las principales piezas de la máquina, como ser la barra de la aguja, que ésta la tiene mucho mas gruesa, y con una forma especial para impedir que se gaste tan pronto; así como verán que los engranajes son mucho mas sólidos, que no hay ningun diente roto, como en las demas sucede, que tiene á mas una pieza de seguridad que impide la rotura; igual objeto reune al porte la lanzadera y demás piezas; á mas, teniendo el bote, la barra de la aguja y los ejes de acero; hay algunos que pretenden vender la máquina con estas piezas de acero, y para lo cual el comprador debe exijir una lima y limar cualquiera de estas piezas, y verá la diferencia del bote y piezas de esta máquina á las otras; no se expresa mas sobre la solidez, por que serian muy estensos los detalles.

Su perfeccion es tan bien reformada propia para cualquier trabajo por resistentes ó delicados que sean los tejidos, por tener el pié de presion tan alto que uno puede poner paños tan gruesos como uno desee pespuntando en paño, cuero, madras; igualmente en papel, dobladillando de once anchores distintos; ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletoes, etc. etc. poner cordones por debajo de los vestidos bordados de varias clases, poner cordones corridos; como para pecheras de camisas, paños etc. etc. acolchados y sobre costuras, todos estos trabajos sin tener necesidad de hilvanar nada absolutamente, aprendiendo á hacer todas estas labores y manejar la máquina con una sola leccion.

A mas está reformada de modo que en la campaña por distantes que estén sabrán arreglarlas con facilidad y se desengañarán lo que es esta máquina en comparacion de las otras.

Unico introductor de esta máquina á Rio de la Plata Bartolomé Codina.

Esta máquina perfeccionada; Singer, silenciosas, Weeller, Wilson, Grover, Beker, Howe, Planer, se venden despachadas y en depósito para reembarco, igualmente hilos, sedas, agujas, aceite, y piezas de todas clases para reparaciones y demás útiles: se hacen los precios segun los pedidos.

Hay tambien máquinas de brazo para coser la caña de una bota de una sola vez, y máquinas para coser arreos de carruajes, hasta cueros de una pulgada de espesor, así como finos, y máquinas especiales para sombrereros. Calle 18 de Julio núm. 89 y 91.

Estos mismos artículos se encuentran tambien en la calle del Rincon 278 y 280, Montevideo.

s1-perm.-dia p X

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que desocupar el ... del ... de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 122, entre las calles Cerro y Ituzaingó.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Jache berry.

DENTISTA
Doctor STOKES
GRADUADO DE FILADELFIA
Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 132.

Tipos de imprenta

Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la *Fundicion de tipos*, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.

23 en-perm.

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 f9-perm.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 209, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI Hºˢ y Cª.

SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING Cº», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 86.
Franchi y Cª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING Cº» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING Cº
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

ab.2-perm-dia por X

FALSIFICACION
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

La acreditada cada dia mas grande que obtienen nuestras píldoras, ha comenzado en casi todas partes la osadía de los falsificadores. Hay algunos cuyo atrevimiento ha llegado hasta el punto de emplear ... en lugar del yoduro de hierro.

Suplicamos aquí á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre de el orígen de las píldoras que llevan nuestro nombre ... entre otros medios prácticos, en la buena fé de nuestros colegas los farmacéuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya en las casas mas recomendables de su país.

Blancard

Farmacéutico, calle Bonaparte, 40, Paris.

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hºˢ y Cª.

ASMA

NEURALGIAS

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO FOSFATO DE CAL

PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré. Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª — V. GARAICOECHEA.

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS
GARANTIDAS

BOMBERIA CALLE DE MERCEDES NUMERO 119

Se acaba de recibir un selecto surtido de aparatos eléctricos concernientes á dicho ramo, á saber CAMPANILLAS DE TODOS TAMAÑOS.
Cuadros indicadores de todos números.
Botones eléctricos de todas clases para colocar en los cuartos.
APARATOS DE SEGURIDAD para puertas ...
Hay tambien á disposicion del público, una LAMPARA ELÉCTRICA que puede alumbrar á la distancia de 1,000 metros...
PARA-RAYOS DE PLATINA de todo tamaño.
Porta-voces para hablar ...
A LOS CAFETEROS — Bombas de presion para el despacho de la cerveza en chop.
Bombas y cañerias de todas clases.

s15-6p-dia por X

LIBRETAS
DE LAVADO

Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares, se venden EN ESTA IMPRENTA

GRAGEAS DE CUBEBINA Y COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DESRUELLES, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.

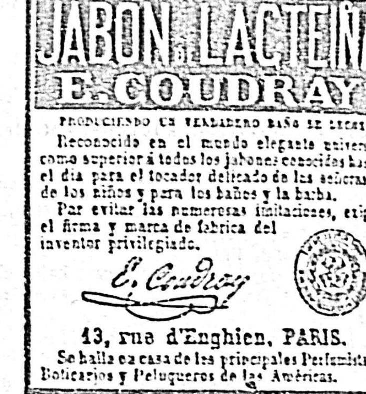
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y compañía; — Ventura GARAICOECHEA, Sarandí, 227.

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y Cª
Oporto, Jerez, etc. – embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et Cª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y Cª calle Rincon, 63. e1º-perm 15

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para cocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LEÑA. Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

13-perm

GOTA-REUMATISMOS
GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO
DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y Cª, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y Cª. — Ventura Garaicoechea, ...

CARBON GRAFITO
PUEBLO 25 DE MAYO
ESTACION ISLA MALA, ENTRE FLORIDA Y JUAN CHAZO

POR 50 PESOS

se venden solares ...

Correrá, pues, el que quiera duplicar su capital en poco tiempo, á la calle del Rincon, n. 87, de 12 á 2 de la tarde.

s20-10 Ramon Alvarez.




Verdaderos GRANOS de SALUD del doctor FRANCK

ALMANAQUE
DE
EL SIGLO

ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
A 6 REALES LA DOCENA
Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

SECCION RECREATIVA

AVISOS